



## CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

### Reunión Preparatoria y Primera Sesión Segundo Período Ordinario de Sesiones Primer Año de Ejercicio Constitucional Quincuagésimo Sexta Legislatura

15 de Octubre del año 2003

#### **Diputado Presidente Fernando De la Fuente Villarreal:**

Diputados, Diputadas, ciudadanos Diputados.

Atendiendo a lo establecido en el Acuerdo que expidió la Diputación Permanente del Congreso del Estado el día 18 de septiembre del presente año, se celebra esta Reunión Preparatoria para el efecto de elegir la Mesa Directiva que estará en funciones durante el primer mes del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésimo Sexta Legislatura.

Para dar inicio a esta reunión, se solicita al Diputado Secretario Francisco Ortiz del Campo, se sirva pasar lista de asistencia de las Diputadas y Diputados que integran la Quincuagésimo Sexta Legislatura, así como informar sobre el número de asistentes.

#### **Diputado Secretario Francisco Ortiz del Campo:**

Voy a suplicar a mis compañeros Diputados que cuando escuchen su nombre hagan el favor de ponerse de pie y expresar su presencia, no tenemos el pizarrón electrónico en esta ocasión.

Diputada Martha Loera Arámbula.  
Diputada Hilda Esthela Flores Escalera.  
Diputado Jesús Alfonso Arreola Pérez.  
Diputado José Abraham Cepeda Izaguirre.  
Diputado Tereso Medina Ramírez.  
Diputado J. Fernando Castañeda Limones.  
Diputado Samuel González Pérez.  
Diputado José Andrés García Villa.  
Diputado Luis Fernando Salazar Fernández.  
Diputado Jesús de León Tello.  
Diputado Salomón Juan Marcos Issa.  
Diputado Ramón Verduzco González.  
Diputado Rubén Francisco Rentería Rodríguez.  
Diputado Manuel Cutberto Solís Oyervides.  
Diputado Carlos Tamez Cuéllar.  
Diputado Fernando De la Fuente Villarreal.  
Diputado Ramiro Flores Morales.  
Diputado Hugo Héctor Martínez González.  
Diputado Gabriel Ramos Rivera.  
Diputado Jesús Mario Flores Garza.  
Diputada María Eugenia Cázares Martínez.  
Diputado José Angel Pérez Hernández.  
Diputado José Luis Triana Sosa.  
Diputada Karla Samperio Flores.

Diputada Latiffe Eloisa Burciaga Neme.  
Diputado Miguel Felipe Mery Ayup.  
Diputado Esteban Martínez Díaz.  
Diputado Gabriel Calvillo Ceniceros.  
Diputada Mary Telma Guajardo Villarreal.  
Diputada María Beatriz Granillo Vázquez.  
Diputado Francisco Ortiz del Campo.  
Diputado Ramón Díaz Avila.  
Diputado José Guadalupe Saldaña Padilla.  
Diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera.  
Diputado Gregorio Contreras Pacheco.

Diputado Presidente: Informo a usted que nos encontramos la totalidad de los integrantes de la Quincuagésimo Sexta Legislatura.

**Diputado Presidente Fernando De la Fuente Villarreal:**

Habiendo quórum legal se declara abierta esta sesión y válidos los acuerdos que en ella se aprueben.

Pasando al siguiente punto del Orden del Día, esta Presidencia informa que conforme a planteamientos que se hicieron en la Comisión de Concertación Parlamentaria para la elección de la Mesa Directiva que estará en funciones durante el primer mes del Período Ordinario de Sesiones que iniciamos en esta fecha, se ha formulado una propuesta en los siguientes términos:

|                 |  |
|-----------------|--|
| Presidente:     | Diputado Abraham Cepeda Izaguirre.       |
| Vicepresidente: | Diputado Jesús Mario Flores Garza.       |
| Vicepresidenta: | Diputada Mary Telma Guajardo Villarreal. |
| Secretario:     | Diputado Hugo Héctor Martínez González.  |
| Secretario:     | Diputado Jesús De León Tello.            |
| Secretario:     | Diputado Ramiro Flores Morales.          |
| Secretario:     | Diputado Gregorio Contreras Pacheco.     |

Señalado lo anterior y atendiendo a lo establecido en la Ley Orgánica del Congreso, se solicita a las Diputadas y Diputados, que en las cédulas que les han sido entregadas previamente emitan su voto en el sentido que determinen, por lo que pido al Diputado Secretario Manuel Cutberto Solís Oyervides, se sirva llamarlos por orden de lista para que pasen a depositar sus cédulas en el ánfora que se encuentra en esta mesa.

**Diputado Secretario Manuel Cutberto Solís Oyervides:**

Diputada Martha Loera Arámbula.  
Diputada Hilda Esthela Flores Escalera.  
Diputado Jesús Alfonso Arreola Pérez.  
Diputado José Abraham Cepeda Izaguirre.  
Diputado Tereso Medina Ramírez.  
Diputado Fernando Castañeda Limones.  
Diputado Samuel González Pérez.  
Diputado José Andrés García Villa.  
Diputado Luis Fernando Salazar Fernández.  
Diputado Jesús de León Tello.  
Diputado Salomón Juan Marcos Issa.  
Diputado Ramón Verduzco González.  
Diputado Rubén Francisco Rentería Rodríguez.  
Diputado Manuel Cutberto Solís Oyervides.  
Diputado Carlos Tamez Cuéllar.  
Diputado Fernando De la Fuente Villarreal.  
Diputado Ramiro Flores Morales.

**....Interviene el Diputado Presidente Fernando De la Fuente Villarreal:**

-Solicito al público asistente favor de guardar el mayor de los silencios durante este proceso de esta reunión preparatoria, les suplicamos a todos los asistentes guardar el mayor silencio. Por favor continúe Diputado Secretario.

**...Continúa el Diputado Secretario Manuel Cutberto Solís Oyervides:**

Diputado Hugo Héctor Martínez González.  
Diputado Gabriel Ramos Rivera.  
Diputado Jesús Mario Flores Garza.  
Diputada María Eugenia Cázares Martínez.  
Diputado José Angel Pérez Hernández.  
Diputado José Luis Triana Sosa.  
Diputada Karla Samperio Flores.  
Diputada Latiffe Eloisa Burciaga Neme.  
Diputado Miguel Felipe Mery Ayup.  
Diputado Esteban Martínez Díaz.  
Diputado Gabriel Calvillo Cenicerros.  
Diputada Mary Telma Guajardo Villarreal.  
Diputada María Beatriz Granillo Vázquez.  
Diputado Francisco Ortiz del Campo.  
Diputado Ramón Díaz Avila.  
Diputado José Guadalupe Saldaña Padilla.  
Diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera.  
Diputado Gregorio Contreras Pacheco.

Diputado Presidente: Las Diputadas y Diputados que integran la Quincuagésima Sexta Legislatura han emitido su voto.

**Diputado Presidente Fernando De la Fuente Villarreal:**

En virtud de que las Diputadas y Diputados de esta Legislatura han emitido su voto, se solicita a los Diputados Secretarios que revisen el contenido de las cédulas, así como que el Diputado Secretario Francisco Ortiz del Campo dé a conocer el resultado de la votación.

**Diputado Secretario Francisco Ortiz del Campo:**

Diputado Presidente: Me permito informar que el resultado de la votación es 30 votos a favor, 4 en contra y una abstención.

**Diputado Presidente Fernando De la Fuente Villarreal:**

Conforme al resultado de la votación, la Mesa Directiva que estará en funciones durante el primer mes del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado se integrará de la siguiente forma:

|                 |  |
|-----------------|--|
| Presidente:     | Diputado Abraham Cepeda Izaguirre.       |
| Vicepresidente: | Diputado Jesús Mario Flores Garza.       |
| Vicepresidenta: | Diputada Mary Telma Guajardo Villarreal. |
| Secretario:     | Diputado Hugo Héctor Martínez González.  |
| Secretario:     | Diputado Jesús De León Tello.            |
| Secretario:     | Diputado Ramiro Flores Morales.          |
| Secretario:     | Diputado Gregorio Contreras Pacheco.     |

Cumplido lo anterior y siendo las siete de la tarde con treinta minutos del quince de octubre del año dos mil tres, se dan por concluidos los trabajos de esta Reunión Preparatoria y se pide a quienes fueron electos como Presidente y Vicepresidentes, que pasen a ocupar sus lugares en esta Mesa para proceder al desarrollo de la Sesión de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura. Muchas gracias.

**-Sesión de Apertura-**

**Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:**

Ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados;  
Distinguida concurrencia.

Vamos a proceder al desarrollo de los trabajos de la Sesión de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, la cual llevaremos a cabo en este Auditorio Parque "Las Maravillas", declarado Recinto Oficial del propio Congreso del Estado para este efecto.

En principio se informa que conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Orgánica del Congreso, en esta sesión fungirán como Secretarios los Diputados Hugo Héctor Martínez González y Jesús De León Tello.

Señalado lo anterior, se solicita al Diputado Secretario Hugo Héctor Martínez González que se sirva verificar en forma económica la existencia del quórum legal para el desarrollo de esta sesión.

**Diputado Secretario Hugo Héctor Martínez González:**

Diputado Presidente: Se confirma que están presentes la totalidad de las Diputadas y Diputados que integran la Quincuagésima Sexta Legislatura, por lo que conforme a lo establecido en la Constitución Política Local y en la Ley Orgánica del Congreso del Estado, existe quórum para el desarrollo de esta sesión.

**Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:**

Habiendo quórum y en atención a lo dispuesto por el Artículo 51 de la Constitución Política Local y por los Artículos 23 y 53 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, se declara abierta esta sesión y válidos los acuerdos que en ella se aprueben.

A continuación, solicito al Diputado Secretario Jesús De León Tello, se sirva dar lectura al Orden del Día propuesto para el desarrollo de esta sesión.

**Diputado Secretario Jesús De León Tello:**

Orden del Día de la Sesión de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado.

- 1.- Verificación de la existencia del quórum legal para el desarrollo de la sesión.
- 2.- Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Orden del Día propuesto para el desarrollo de esta sesión.
- 3.- Declaratoria de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado.
- 4.- Mandamiento para la expedición del Acuerdo en que se dé cuenta de la apertura de este Período Ordinario de Sesiones.
- 5.- Intervención de representantes de los Grupos Parlamentarios del Congreso, para fijar su posición con motivo de la presentación del Cuarto Informe de Gobierno del Ejecutivo del Estado, conforme al orden y al tiempo establecidos por acuerdo de los integrantes de la Comisión de Concertación Parlamentaria.
- 6.- Designación de las Comisiones de Protocolo, encargadas de recibir al ciudadano Gobernador del Estado y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

7.- Clausura de la Sesión de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura.

Diputado Presidente, cumplida la lectura del Orden del Día.

**Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:**

Esta Presidencia somete a consideración de las Diputadas y Diputados la propuesta de Orden del Día que se ha dado a conocer, por lo que se les solicita que en forma económica, levantando la mano, manifiesten el sentido de su voto. Pidiéndose asimismo al Diputado Secretario Jesús De León Tello, que se sirva tomar nota de la votación e informar sobre el resultado de la misma.

Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo; los que estén en contra; los que se abstengan.

**Diputado Secretario Jesús De León Tello:**

Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: 34 votos a favor de la propuesta del Orden del Día y una abstención.

Conforme al resultado de la votación, se aprueba por mayoría el Orden del Día propuesto para el desarrollo de esta sesión.

Pasando al siguiente punto del Orden del Día, a continuación procederemos a hacer la declaratoria de apertura del Período de Sesiones que se iniciará en esta fecha, por lo que se solicita a las Diputadas y Diputados, así como a todo el público asistente, se sirvan poner de pie.

Antes de dar inicio a este Segundo Período Ordinario de Sesiones, les rogamos a todos los presentes ubicarse en sus lugares, ya que esta es una Sesión Solemne del Congreso del Estado.

El Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, abre hoy, quince de octubre del año dos mil tres, el Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura.

Gracias, favor de tomar asiento.

Cumplido lo anterior y en observancia de lo establecido en el artículo 52 de la Ley Orgánica del Congreso, esta Presidencia ordena que se expida el Acuerdo en que se da cuenta de la Apertura de este Período Ordinario de Sesiones para los efectos que señala la misma disposición.

Con relación al siguiente punto del Orden del Día, esta Presidencia se permite informar que conforme a un Acuerdo aprobado por la Comisión de Concertación Parlamentaria, se determinó que en esta sesión se concedería la palabra a un Diputado de cada uno de los cinco Partidos Políticos representados en el Congreso para fijar su posición con motivo de la presentación del Cuarto Informe de Gobierno del Ejecutivo del Estado.

Asimismo, se señala que en el Acuerdo aprobado por la Comisión de Concertación Parlamentaria se estableció que cada intervención tendrá una duración máxima de ocho minutos y que el Presidente de la Mesa Directiva dará aviso a los oradores cuando se haya concluido el tiempo que les corresponde para hacer uso de la palabra.

Señalado lo anterior, a continuación procederemos al desahogo de estas intervenciones, por lo que siguiendo el orden que también se acordó para este efecto, en primer término se concede la palabra al Diputado Ramón Díaz Avila, del Partido del Trabajo, rogándoles de nueva cuenta a todos los presentes ubicarse en sus lugares.

**Diputado Ramón Díaz Avila,  
Partido del Trabajo:**

**C. Diputado Presidente de la Mesa Directiva del  
Honorable Congreso del Estado;  
Diputadas y Diputados;  
Ciudadano Magistrado Presidente del  
Tribunal Superior de Justicia del Estado;  
Ciudadanos Funcionarios del Gabinete del Ejecutivo Estatal;  
Distinguida Concurrencia:**

Hago uso de la palabra para fijar la posición del Partido del Trabajo con motivo de la presentación y entrega del Cuatro Informe de Gobierno, que en breves momentos hará el Ciudadano Licenciado Enrique Martínez y Martínez, Gobernador Constitucional a esta Soberanía del Pueblo de Coahuila.

El acto de que el Titular del Ejecutivo esté obligado a que cada año debe acudir al Congreso del Estado a rendir un informe sobre el estado que guarda la Administración Pública de la entidad, es un acto con eminente espíritu republicano, en el que se le otorga plenamente al Congreso del Estado su calidad de representante legítimo de los intereses de la sociedad, por lo que su continuidad y práctica es el reconocimiento a esta representatividad constitucional y de respeto a la división del Poder Público del Estado.

Las atribuciones del Legislativo como Contralor del Administrativo no son nuevas, datan desde antes del inicio de la lucha por la Independencia de México, en su legítimo afán, por constituirse como una Nación libre y soberana recordemos los postulados de don Miguel Ramos Arizpe, quien luchó por evitar el abuso del poder en extremo centralizado, propiciando por una larga tradición centralista cimentada en más de 300 años de dominio colonial, a la que se confrontó con la vanguardista idea de establecer un sistema de atribuciones compartidas y de contrapesos entre las distintas esferas y los distintos órdenes del gobierno.

Es así como se va construyendo el sistema de gobierno que hemos adoptado como régimen interno, democrático, republicano y federalista, dentro de ese marco se incorpora a la práctica política y al Estado de Derecho, los Informes de Gobierno tanto a nivel Federal, Estatal y Municipal.

Realizar un ejercicio de análisis de algo que no se conoce es prácticamente imposible, y mucho menos es posible profundizar en los diferentes temas y ámbitos del quehacer gubernamental en el breve tiempo que se nos ha concedido para el desarrollo de nuestra participación en esta sesión, por lo que me limitaré a realizar unos breves comentarios de lo que a juicio del Partido del Trabajo representa, el trabajo del Ejecutivo en cumplimiento de su responsabilidad Constitucional.

Evaluar las acciones realizadas conlleva necesariamente el confrontar las metas y los objetivos trazados en el Plan Estatal de desarrollo con los logros alcanzados, en estos cuatro años de ejercicio gubernamental, de ahí que es preciso remitirse inicialmente, el Ejecutivo Coahuilense adoptó como prioridades al comienzo de su administración y que se expresan en el Plan Estatal de Desarrollo como la vía que se debía seguir para conducir a Coahuila a una etapa de progreso sin precedente, prioridades que dibuja el citado instrumento de planeación en las siguientes tres vertientes:

- a) El crecimiento y la diversificación económica para lograr pronto mejores niveles de bienestar real.
- b) La reducción de la desigualdad social y el acceso mas extendido a las oportunidades, principalmente para la juventud y para las mujeres; y
- c) La consolidación de la democracia y de la participación para que la sociedad decida sobre lo que más le afecta en su desarrollo integral.

En tal virtud, en el análisis que realizará el Partido del Trabajo de la acción gubernamental, tomará en consideración los diversos factores externos e internos que han influido en el cabal cumplimiento de las acciones, metas comprometidas, proyectadas y planificadas.

En lo que concierne al aspecto económico, nos preocupa el grave problema de desempleo que afrontan los principales centros urbanos y como ejemplo podemos citar que Saltillo, la capital de nuestro estado según datos del INEGI, está situada en el nada agradable primer lugar en el índice de desocupación laboral en estos momentos.

El Gobierno actual ha mostrado su ineficacia para alentar la inversión productiva en nuestra entidad, nos preocupa igualmente la postura del Titular del Ejecutivo que ha centrado su energía en promover el desarrollo de la Cuenca de Burgos como la principal respuesta al problema de la falta de empleo y al desarrollo económico y productivo del Estado.

El Partido del Trabajo tiene una opinión contraria con el modelo de participación que se pretende aplicar que está orientado a ofertar los contratos de exploración y explotación de gas natural, principalmente a empresas con capital extranjero, eso definitivamente no resuelve las dificultades de ocupación laboral de los coahuilenses, porque seguramente las empresas a las que se les asignen los contratos no les interesará la contratación de coahuilenses que no tienen experiencia en el ramo, teniendo que recurrir a la contratación de personal foráneo, situación que no solo no mejoraría la situación económica del estado, sino que por el contrario, causaría mas gastos para el estado por los servicios e infraestructura que se requiere para la llegada de un mayor número de habitantes.

De igual forma, es preocupante los lugares que ocupamos en cuanto a calidad educativa se refiere, en este renglón también ocupamos según datos de la SEP a nivel nacional, los últimos lugares en cuanto a los promedios de enseñanza aprendizaje, y situaciones aún mas grave como lo es que a cada inicio de ciclo escolar se carezca de eficiencia para la organización de las escuelas que se refleja en la falta de maestros en una gran cantidad de grupos en los diferentes planteles educativos.

La impunidad y la corrupción, no pueden por ningún motivo ser parte de la conducta del ejercicio de gobierno, los coahuilenses esperamos que se nos clarifique los supuestos fraudes que se han cometido en diferentes dependencias del aparato de gobierno y como ejemplo podemos citar, los manejos impropios que se cometieron en el Servicio Estatal del Empleo, el desvío de recursos públicos en la Universidad Tecnológica de Coahuila, las irregularidades mostradas en el Instituto Estatal de la Vivienda, que dieron pie a la renuncia del titular de esta dependencia, la renuncia de dos elementos de la Policía Ministerial en la región fronteriza, por su supuesta vinculación con narcotraficantes y el muy controvertido tema de carrera magisterial, solo por citar algunos.

Otro tema que merece nuestra atención es lo que esta sucediendo en el campo coahuilense, si bien es cierto las condiciones geológicas y climáticas impiden un pleno desarrollo para la actividad agropecuaria, lo que también es cierto es el poco interés mostrado por el Titular del Ejecutivo para aplicar políticas públicas que permitan crear condiciones mínimas ya no digamos de competitividad sino por lo menos de sobrevivencia de los trabajadores agrícolas en nuestra entidad, basta recorrer algunas comunidades del semidesierto coahuilense para darnos cuenta que la frase "Pobreza Extrema" no representa por asomo el grado de marginalidad en el que se encuentran viviendo miles de familias coahuilenses que se han aferrado a seguir viviendo en su lugar de origen.

La falta de interés o de voluntad para resolver los conflictos políticos, es otra de las áreas que presentan deficiencias en el cumplimiento de la función gubernamental, tal es el caso de conflictos sociales no resueltos como lo es, el problema laboral de los trabajadores despedidos de la Presidencia Municipal de Matamoros, lo ocurrido en el municipio de Hidalgo entre grupos políticos en contra del Presidente municipal, mismo caso se presenta en Cuatro Ciénegas solo por citar algunos.

El Partido del Trabajo no pretende con esta intervención menospreciar el trabajo realizado por el Ejecutivo...

**Interviene el Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:**

Ciudadano Diputado, ciudadano Diputado, me permite por favor. Le rogamos a los presentes, que les recordamos que están en una Sesión Solemne del Congreso del Estado, por lo que les rogamos se sirvan ocupar sus lugares. Adelante Diputado.

**Continúa con su intervención el Diputado Ramón Díaz Avila:**

Gracias Diputado Presidente.

El Partido del Trabajo no pretende con esta intervención menospreciar el trabajo realizado por el Ejecutivo pero sí advertir de una preocupación real, de una gran cantidad de ciudadanos que ven con incertidumbre su estabilidad económica, política y social, su futuro y principalmente el de sus familias, de igual forma, no pretendemos señalar únicamente las deficiencias del quehacer gubernamental, nuestra intención tiene el propósito de estimular en el gobernante la necesidad de corregir el rumbo, Coahuila merece que el Titular del Ejecutivo se preocupe de manera prioritaria por el progreso y el desarrollo de la entidad que gobierna, que recuerde que está en el cuarto año de su Gestión Administrativa y que aún le quedan dos para poder cumplir con todas las expectativas que los ciudadanos tenían al inicio de su mandato.

Como integrante de este Poder Legislativo deseo expresar que asumo el compromiso de dedicar mi mejor esfuerzo por construir los vínculos necesarios para que la sociedad coahuilense se sienta realmente representada por sus Diputados.

El Congreso del Estado es depositario legal de las decisiones de los coahuilenses, se hace necesario pues robustecer el equilibrio entre los poderes, transformar a fondo la Administración de Justicia incluyendo la oralidad y eficacia en el desarrollo de los juicios, emprender sin demora una reforma en la regulación para que se aliente la inversión productiva en nuestro estado, y darle seguridad jurídica a los ciudadanos en las controversias que resulten de la función administrativa, quiero señalar que hemos entregado a la Oficialía Mayor de este Congreso una iniciativa que pretende crear el Tribunal de Justicia Administrativa.

Estamos preparados para seguir generando iniciativas que desde nuestro punto de vista pueden darle mayor fortaleza y seguridad a nuestros conciudadanos y estamos abiertos para apoyar los diversos planteamientos de Iniciativas de Ley que presenten otros Grupos Parlamentarios o el mismo Ejecutivo Estatal siempre y cuando represente un beneficio para nuestros representados.

Finalmente solo me queda decir que en el proceso de glosa que este Congreso realizará acerca del Informe de Gobierno, que en unos momentos se presentará a esta soberanía popular, haré mi mejor esfuerzo por analizar su contenido, para de manera objetiva, distinguir y resaltar la obra hasta hoy realizada pero también para señalar las deficiencias y compromisos no resueltos por la presente administración.

Espero que con apego a la legalidad el Gobernador Enrique Martínez y Martínez, envíe a los diversos funcionarios de la Administración Estatal para que abunden sobre el contenido del informe y aclaren las dudas que seguramente algunos legisladores tendremos, pero sobre todo para que nos den a conocer cuáles son las acciones que se tiene proyectado realizar en lo que queda en el ejercicio de su función gubernamental, para alcanzar los propósitos enunciados al inicio de la administración de que todos podamos ser más, tener más y poder más, es decir, alcanzar la plenitud de nuestro desarrollo como persona humana y como integrantes de esta sociedad. Por su atención muchas gracias.

**Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:**

Muchas gracias, muchas gracias Diputado Ramón Avila.

A continuación se concede la palabra al Diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera, en representación del Grupo Parlamentario "Evaristo Pérez Arreola" del Partido Unidad Democrática de Coahuila, no sin antes rogarles a los presentes guarden silencio y se ubiquen en sus lugares para poder proseguir esta sesión.

**Diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera:**

**Señores Secretarios;**

**Compañeras y compañeros Diputados;**

**Asistentes a este acto:**

En Unidad Democrática de Coahuila, siempre nos hemos caracterizado por mantener una actitud propositiva, ya sea que se trate del abordaje de los problemas sociales de la entidad, de la relación con las autoridades municipales de la interacción al interior del Congreso del Estado o de la conducta que asumimos ante el Gobernador del Estado y los integrantes de su gabinete.

Asumir esta conducta nos ha permitido construir una agrupación política que busca encontrar en los momentos de conflicto y tensión los puntos de coincidencia que lleven a los actores a buscar una solución, es decir, nos interesa buscar soluciones y no entorpecer acciones y hechos, esto no quiere decir que rehuyamos la crítica fuerte, firme y clara ante aquellas situaciones, acciones y conductas que nos parezcan incorrectas.

Con estas consideraciones queremos apuntar un conjunto de opiniones sobre el trabajo de la administración estatal que encabeza el Licenciado Enrique Martínez y Martínez y sobre el ejercicio de informar.

Creemos que hoy la presentación de los informes en Coahuila, está emparentada con una práctica obsoleta que es necesario cambiar, en primer lugar, porque hoy estamos frente a una sociedad más participativa, con mecanismos de rendición de cuentas de exigencia en cuanto a la transparencia cada vez más eficaz que funcione y se perfeccionan como auditores sociales.

Esto nos permitirá que paso a paso, vayamos teniendo tanto los Legisladores como la sociedad, el pulso del trabajo de una administración, lo que indudablemente hará innecesarios informes como los que hoy se acostumbran.

En segundo lugar, estos eventos deben de convertirse en diálogos constructivos entre el poder Legislativo y el poder Ejecutivo, es decir, debe aceptarse la práctica ya existente en otros gobiernos del estado de que el Gobernador recibe en el momento de informar las opiniones de los Legisladores, esto a nadie debe asustar.

En tercer lugar, se debe recuperar el espíritu republicano que implica indispensablemente mesura y austeridad, esto quiere decir que los informes de gobierno se hagan en la sede del Poder Legislativo.

Sabemos que al gobierno actual le ha tocado un momento difícil, sobre todo porque gran parte de la economía estatal se orienta hacia las exportaciones, rubro afectado por la prolongada recesión de la economía mundial específicamente la norteamericana, pero también porque la actual conformación del mapa político del país y en especial la distribución del Congreso de la Unión no ha permitido los cambios estructurales necesarios para la reactivación de la economía nacional. Si a esto le unimos que pese a los recortes presupuestales implementados desde la federación no se ha recorrido al endeudamiento, esto nos parece aceptable.

Nos interesa recalcar que es satisfactorio que hoy se emprenda una acción orientada a atajar la fuga de recursos a causa del número indeterminado de comisionados sobre todo en educación y el haber avanzado en los mecanismos de transparencia informativa es ya una ganancia política.

Pero además debemos señalar que la cimentación de la estabilidad económica tiene desde nuestro punto de vista sustento en las reformas que el país necesita para ponerse en consonancia con el mundo y su intenso desarrollo.

Por eso compartimos la actitud del Gobernador del Estado, al adherirse a la necesidad de la apertura de Iniciativa privada en la generación de energía, manteniendo a salvo la rectoría del estado y la propiedad estatal sobre PEMEX y la Comisión Federal de Electricidad.

En este marco general de referencias... -Pido señor Presidente someta al orden de esta Sesión Solemne del Congreso, por favor-

**Interviene el Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:**

Se ruega de nueva cuenta a todos los presentes, igualmente a los medios de comunicación que en otro momento de esta sesión y de esta ceremonia hagan las entrevistas correspondientes, con el propósito de poder prestar atención a las intervenciones que están teniendo a cabo los partidos presentes en este Congreso del Estado. Prosigua señor Diputado.

**Continúa con su intervención el Diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera:**

En este marco general de referencias sobre el trabajo que ha realizado el actual administración al frente del estado no dejamos de preocuparnos por algunos aspectos que desde nuestra posición no corresponden a la actitud positiva manifestada en renglones anteriores, nos referimos específicamente a áreas neurálgicas como la planificación del desarrollo y la promoción económica.

En este sentido, coincidimos con quienes han señalado que independientemente de los factores externos, en esta área debe instrumentarse un efectivo plan de contingencia que nos permita mantener las empresas en funcionamiento, promover la llegada de inversiones y la generación de empleo. Esto en Coahuila no ha sucedido así pero si se ha adoptado la actitud deluciva de buscar culpables cuando la mejor medida es atacar desde el interior con espíritu autocrítico, las deficiencias imputables a esta dependencia y sobre todo emprender un agresivo programa de desregulación, el ejemplo de como afrontar esta situación crítica las unió el Gobernador de Zacatecas al implementar un programa con más de 1000 millones de pesos.

Es lamentable que desde otros gobiernos estatales se tenga mayor visión para impulsar el desarrollo regional y de Coahuila nos referimos sobre todo al acertado pronunciamiento establecido por el Gobernador de Nuevo León, al promocionar una fuerte relación con Texas y los estados del noreste para fortalecer un consistente polo de desarrollo regional que incluye a nuestro estado.

Nos preocupa la situación por la que atraviesa la educación, fundamentalmente porque sabemos que el conocimiento hoy, es la principal palanca para el desarrollo productivo, es el principal insumo para que una entidad o un país progrese, pero también porque observamos deficiencias en el mantenimiento de las escuelas, así como falta de maestros sobre todo en el medio rural y las colonias populares, hay una relación sindicato-estado que propicia privilegios para unos cuantos y el ejemplo más claro es la carrera magisterial.

En situación semejante se encuentra la atención a la salud, sobre todo en relación al desabasto de medicinas y al personal médico.

En materia de desarrollo social, si bien es cierto que se han implementado programas dirigidos a tratar de paliar la pobreza, creemos que en ellos se aplica todavía una visión clientelar y partidista.

También preocupa que se descuide el mantenimiento de los caminos a cargo del estado que hoy están en pésimas condiciones, sobre todo en la región lagunera, región centro y carbonífera, son estas carreteras sinónimo del atraso en el que se encuentra el medio rural de Coahuila.

La inquietud también se traslada a la esfera de procuración de justicia, espacio donde observamos elementos de descomposición manifestados en crímenes impunes, sobre todo en la región lagunera, complicidad de corporaciones policíacas con elementos del delito, el narcotráfico de alta densidad y el narcomenudeo y debilidad en las averiguaciones previas que ha permitido que no se castigue efectivamente a quien delinque.

Otro sector en el que si existe insatisfacción, sobre todo en el medio rural, es en la población social del sector agropecuario, tenemos la percepción de que la dependencia encargada del fomento de tan importante área, solo se dedica a la administración de los recursos y programas federales, por lo que hace falta una aplicación mayor que aproveche las ventajas de contar con un esquema de economías de escala que se derivarían de una mayor organización y capacitación de nuestros productores y la comercialización de sus productos.

También queremos manifestar que en materia de conducción política estatal si bien es cierto que se ha mantenido la estabilidad política y no se han presentado problemas como los que ocurren en Tamaulipas y Nuevo León, si observamos que empiecen a generarse brotes de inquietud sobre todo en la relación de los ciudadanos con los gobiernos municipales, nos preocupa que ante esta actitud se manifieste desde el área de conducción política cierto privilegio al trato político partidista, descuidando la tarea institucional de buscar el avenimiento. Creemos que en momentos preelectorales sobre todo en una zona tan sensible con la laguna, se deben extremar las funciones de conciliación con la finalidad de que se mantenga un ambiente de tranquilidad social y político.

Una preocupación, sabemos que la jurisdicción sobre los temas relacionados con la protección del medio ambiente recae en el gobierno federal, pero creemos que debe manifestarse mayor intervención del gobierno del estado y de las presidencias municipales en esta área tan sensible para el desarrollo humano de los coahuilenses.

A donde quiera que volteemos se ven problemas, ya sea que se trate de la explotación del carbón, de la afectación de las corrientes subterráneas, de la contaminación de los ríos, del trasvase de agua en nuestras presas, de la escasez de agua en las principales ciudades, de la explotación desmedida del agua en la laguna, de la existencia de tiraderos clandestinos y la tala de árboles, entre los temas más críticos.

Finalmente una última inquietud, señor Gobernador, no puede obtenerse el desarrollo sustentable y moderno de una sociedad sin el elemento de la impartición de justicia.

En Acuña, tercer lugar a nivel nacional en crecimiento, con una población económicamente activa de cerca de 55 mil trabajadores y más de 60 maquiladoras, hasta el día de hoy no se cuenta con justicia laboral, para un verdadero gobierno con sentido humano: junta local de conciliación y Arbitraje para Acuña. Muchas gracias por su atención. Es cuanto señor Presidente.

**Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:**

A continuación se concede la palabra a la Diputada Mary Telma Guajardo Villarreal, en representación del Grupo Parlamentario "Heberto Castillo" del Partido de la Revolución Democrática. Rogándole a nuestros invitados ubicarse en sus lugares y guardar silencio. Muchas gracias.

**Diputada Mary Telma Guajardo Villarreal:**

Gracias.

Con todo respeto al Licenciado Berrueto, le solicitamos tome lugar. Ojalá y las entrevistas puedan esperar para después.

Posicionamiento del Grupo Parlamentario "Heberto Castillo" del Partido de la Revolución Democrática en la Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado de Coahuila.

**Ciudadano Presidente del Congreso;  
Ciudadano Presidente del Tribunal de Justicia del Estado;  
Ciudadano Gobernador Constitucional del  
Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza;  
Ciudadanas y ciudadanos coahuilenses;  
Distinguidos invitados;  
Compañeras y compañeros Diputados:**

El Cuarto Informe de Gobierno que rendirá el ciudadano Enrique Martínez y Martínez, Gobernador Constitucional del Estado, en cumplimiento del principio republicano de rendición de cuentas, será analizado, discutido y evaluado por el Congreso del Estado, en acatamiento de las normas constitucionales que rigen y sustentan nuestra vida democrática.

El Grupo Parlamentario "Heberto Castillo" del Partido de la Revolución Democrática, al participar en los trabajos relativos a la glosa del IV Informe de Gobierno, lo hará con un alto espíritu de crítica, pero también con la honesta madurez para reconocer los avances logrados por la presente administración.

Porque la rendición del IV Informe de Gobierno, debe ser la ocasión propicia para que los coahuilenses reflexionemos sobre lo que se ha hecho y lo que falta por hacer; porque no podemos seguir desgastándonos en confrontaciones estériles mientras Coahuila y el país reclaman el concurso de todos para forjar el estado y la patria que nos merecemos las mexicanas y mexicanos que tenemos el orgullo de haber nacido en esta tierra.

Justo es decir, que el gobierno del ciudadano Enrique Martínez y Martínez ha impulsado reformas en materia electoral, de acceso a la información pública y de protección a los derechos de las personas con capacidades diferentes. Mantenemos, por supuesto, diferencias de importancia relativa pero, en lo general, consideramos que los avances son sustanciales.

Y es justo reconocerlo porque Coahuila debe reivindicarse ante el resto del país; es del dominio público que el anterior Gobernador, está reclamado por la justicia mexicana, por presunto fraude contra la nación y, para colmo, el anterior Secretario de Gobierno es un prófugo de la justicia. Eso representa, indudablemente, una vergüenza para todos los coahuilenses.

Celebramos también, la actuación y conducta que el ciudadano Gobernador de Coahuila, ha mantenido en la conferencia nacional de Gobernadores, la CONAGO. Ante un federalismo degradado y manipulado que desgraciadamente, ha heredado y sostenido el Presidente Fox, la conferencia nacional de Gobernadores se ha constituido en la institución reivindicadora de un nuevo federalismo, moderno y auténtico, contra el presidencialismo autoritario de cualquier signo o partido. En la edificación de este valladar republicano, justo es reconocerlo, han tenido especial significación los Gobiernos de Coahuila y Zacatecas, entidades hermanas por geografía y aspiraciones libertarias.

El Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, anuncia que solicitará ala CONAGO, por medio de los Gobernadores Enrique Martínez y Ricardo Monreal, su intervención en el caso planteado por nuestro compañero Andrés Manuel López Obrador, ante la Suprema Corte de Justicia del Poder Judicial de la Federación, donde este órgano mediante una resolución dogmática y arbitraria, le desconoce sus derechos como jefe del Poder Ejecutivo de una entidad federativa.

Así mismo, propondremos que el Pleno del Congreso del Estado de Coahuila, emita un Acuerdo mediante el cual le solicite, a la Suprema Corte de Justicia del Poder Judicial de la Federación, atender la demanda de investigar las presuntas irregularidades denunciadas por el ciudadano Andrés Manuel López Obrador, Jefe del Gobierno del Distrito Federal, sosteniendo que los ciudadanos y autoridades del distrito federal, tienen los mismos derechos que cualquier entidad federativa.

El Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, considera que el país requiere de un nuevo sistema de pensiones, que reconozca en primer término, el derecho a una vida digna de quienes han entregado su vida productiva en beneficio del país. Externamos nuestro rechazo a todo intento por reducir o limitar el régimen de pensiones y jubilaciones en los contratos colectivos de trabajo. Por lo anterior, manifestamos nuestra solidaridad con los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Sindicato de Trabajadores de la Educación, para que no sean afectados en esta prestación social.

Somos un estado orgulloso de su pasado. El nombre de nuestros héroes están grabados con letras de oro en la sede de nuestra máxima representación nacional. Estamos obligados a construir un futuro luminoso para nuestros hijos, pero para ello, debemos reconocer los problemas que nos aquejan y laceran.

Las zonas rurales de la laguna se debaten en la extrema pobreza por la indefinición del gobierno federal en otorgar un apoyo real y al campo; nuestra propuesta, desde luego, es que se reactive el apoyo financiero, técnico y estructural al campo.

Por lo anterior, anunciamos que nuestro Grupo Parlamentario presentará en el Periodo Ordinario que hoy se inicia, una iniciativa de Ley que integre todos los aspectos relativos al campo y cree un marco normativo propicio para un desarrollo rural integral.

En la Región Carbonífera, la inseguridad laboral, que ya ha cobrado cientos de víctimas, y la contaminación ambiental son intolerables; urge la aplicación estricta de las normas de protección laboral y de protección del medio ambiente.

En la zona fronteriza el narcotráfico avanza como un cáncer, al grado, que pone en riesgo la soberanía nacional: nuestro gobierno estatal, debe concertar acuerdos de colaboración con la Procuraduría General de la República y con las agencias norteamericanas dedicadas al combate del narcotráfico. Esta batalla contra el narcotráfico organizado no la puede perder México.

Por eso es motivo de orgullo reconocer que los alcaldes perredistas de Ocampo, San Pedro, Acuña y Múzquiz, se han significado en la lucha contra el narcomenudeo, por supuesto, con la intervención y ayuda de los gobiernos estatal y federal.

El Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática se encuentra especialmente preocupado especialmente por la elección extraordinaria para elegir Diputado Federal en el VI Distrito con cabecera en la ciudad de Torreón.

A pesar de que quedó acreditada la ilegal intervención del Gobierno Municipal y Estatal, en la jornada electoral del Distrito VI de Coahuila, los autores y ejecutores siguen despachando tranquilamente, debieran ser sujetos de sanciones penales.

Por ello, nuestro Grupo Parlamentario dará seguimiento ante la fiscalía especial para la atención de los delitos electorales y le exigirá actuar en consecuencia, es decir, que solicite el desafuero de los delincuentes electorales que ocupan cargos de elección popular.

Al mismo tiempo, le exigimos a los mandos superiores de la Policía Ministerial del Estado y a los jefes de la Policía de Seguridad Pública, abstenerse de realizar las tareas de espionaje político que desarrollaron el pasado 6 de julio, por lo que demandamos del ciudadano Gobernador, un compromiso claro en este sentido.

Donde menos se observa una actitud progresista, es en los que han tenido y tienen la mayoría en el Congreso. El Reglamento interior del Congreso del Estado de Coahuila, fue aprobado en el año de 1940 y aún está vigente. La Ley Orgánica del Congreso está desfasada de los avances que se dan a lo largo y ancho del país.

Urge un compromiso legislativo para modernizar la actuación del Congreso; compromiso ajeno a los intereses temporales de grupos y partidos. El PRD refrenda su voluntad política de buscar y propiciar estos compromisos.

Congruentes con lo anterior, anunciamos que en este Período Ordinario, presentaremos una iniciativa para reformar la Ley Orgánica del Congreso del Estado.

Para el Partido de la Revolución Democrática es fundamental reactivar el desarrollo y ponerle un alto a la pobreza en nuestro estado.

Nuevamente le decimos al señor Gobernador: el PRD insiste que es prioritario atender el problema del desempleo, producto de una planeación errónea, al convertir el estado en un estado maquilador. Fincar su desarrollo en la maquila, hacen de nuestro estado, en su economía y desarrollo, un estado muy vulnerable y dependiente.

Tendremos especial cuidado en la glosa y en la comparecencia del Secretario Diego Muñoz, para revisar este renglón tan importante, como lo es el de planeación; ya que uno de los compromisos del

Gobernador, desde su campaña, fue el de atender las grandes desigualdades sociales y hoy, los pobres son más pobres y los ricos son menos, pero más ricos.

El PRD, está en desacuerdo con el Gobernador por contemporizar con el gobierno de Fox; al aplaudir y adherirse al proyecto panista de entregar la industria energética a los tiburones transnacionales y reclamamos que el proyecto privatizador y recalcamos que el proyecto privatizador de los bienes nacionales iniciado en 1982 por gobiernos priístas, no le ha entregado ningún beneficio al pueblo mexicano, Altos Hornos y Ferrocarriles es la prueba más palpable en nuestro estado.

El PRD le dice a la Secretaría de Educación, que pondremos especial cuidado en su comparecencia; para que revisemos la corrupción manifiesta en esa dependencia y que juntos encontremos la metodología para hacer de este encuentro un aprendizaje significativo que se traduzca en ofrecerle a las niñas y niños, a los jóvenes de Coahuila una educación de calidad.

**Interviene el Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:**

Ciudadana Diputada le queda un minuto.

**Continúa con su intervención la Diputada Mary Telma Guajardo Villarreal:**

También le decimos al Secretario de Finanzas, que todas las áreas de gobierno revisten igual importancia y que así como los demás Secretarios, esperamos su comparecencia; porque es piedra de toque para cualquier obra pública o programa implementado.

En cuanto a la Secretaría de Desarrollo Social, lamentamos que sea una de las áreas donde el desvío de recursos se haya manifestado en forma más evidente, sin embargo, confiamos en que las investigaciones lleguen hasta la aplicación irrestricta de la ley; pero nuestra preocupación fundamental es la de dar seguimiento a los criterios con los que se distribuyen los diversos programas que esta Secretaría maneja.

A las y los coahuilenses les decimos:

Coahuila es tierra de grandes hombres y mujeres.

Coahuila es la tierra de Carranza... La tierra de Madero...

Hagamos juntos de Coahuila la tierra de la esperanza.

Coahuilenses: sus Diputadas y Diputados del PRD, seguiremos luchando por dejarles un marco jurídico que nos dé certeza, igualdad de oportunidades, justicia, equidad, pero sobre todo, la seguridad de que tenemos la voluntad de ir junto con ustedes. Gracias.

**Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:**

A continuación se concede la palabra a la Diputada Karla Samperio Flores en representación del Grupo Parlamentario "Luis Héctor Álvarez Álvarez" del Partido Acción Nacional. Rogando a los presentes y a los medios de difusión ubicarse en sus lugares.

**Diputada Karla Samperio Flores:**

Antes de comenzar mi intervención Diputado Presidente, sólo quiero recordarle que en la Ley Orgánica que debe hacer cumplir, el Artículo 64 señala: El público asistente a las Sesiones del Pleno o la Diputación Permanente, conservará el mayor silencio, respeto y compostura; asimismo, el Artículo 66 señala: Si las disposiciones tomadas por el Presidente no fueran suficientes para controlar el orden en el salón, de inmediato se levantará la sesión pública. Por lo que solicito guarde el orden en el salón y haga que se respete el Poder Legislativo.

**Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:**

Habiendo hecho las recomendaciones del caso, le ruego prosiga Diputada.

**Diputada Karla Samperio Flores:**

Solicito se haga cumplir la Ley Orgánica que rige la vida interna del Congreso del Estado de Coahuila y que el Presidente la debe hacer guardar.

**Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:**

Nuevamente se ruega a los compañeros y compañeras Diputados su comprensión, de los Diputados que hoy nos acompañan, en la atención a que se están ubicando y rogándole al mismo tiempo a los señores invitados tomen su lugar con el propósito de seguir los trabajos de esta asamblea.

**Diputada Karla Samperio Flores:**

Señor Presidente, creo que el Poder Legislativo merece respeto.

**Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:**

Se ruega, entonces, espéreme, Diputada, Diputada, no puede haber intervenciones conforme a lo establece, Diputada, no puede haber intervenciones conforme lo establece...

**Diputada María Beatriz Granillo Vázquez:**

Es una moción de orden, señor Presidente, a la asamblea. Si fuera usted tan amable, nada más, el dar lectura

**Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:**

Le ruego aplique, esta es una sesión...

**Diputada María Beatriz Granillo Vázquez:**

nada más en dar lectura otra vez al artículo que mencionó la señora Diputada, para que se dé el cumplimiento y se asuma que es una Sesión Solemne, porque no es un espacio ni un café para grillas políticas del Partido Revolucionario Institucional.

**Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:**

Le ruego Diputada Karla Samperio, iniciar su intervención.

Se ruega a los medios de difusión su comprensión para poder seguir con esta sesión de Congreso.

El Artículo 64 establece que el público asistente debe guardar el mayor silencio, respeto y compostura, por lo que les ruego a los asistentes apegarse a lo que establece esta disposición de la Ley Orgánica de este Congreso, de nueva cuenta le rogamus a los medios de difusión lleven a cabo su trabajo en otro momento de esta ceremonia con el propósito de seguir con el Orden del Día.

Se suplica a los compañeros y compañeras Diputados tomar asiento y seguir con la intervención Diputada Karla Samperio, toda vez que hemos solicitado a los medios de comunicación cancelar las entrevistas que están llevando a cabo con el propósito de seguir con esta sesión.

**Continúa con su intervención la Diputada Karla Samperio Flores:**

**H. Congreso del Estado;**

**Ciudadanos coahuilenses:**

Los panistas de Coahuila y con nosotros miles de coahuilenses, creemos en un gobierno cuya función es la de ser gestor del bien común y la de lograr la justicia. Un gobierno que debe dentro de la legalidad procurar la paz, asegurar la libertad y el orden.

La obligación de informar del Gobernador al Congreso, refleja el espíritu del Constituyente de propiciar el equilibrio entre los Poderes y de subordinar los actos del Ejecutivo al análisis de la soberanía popular representada en este Congreso. Por ello, la Ceremonia del Informe no debe ser un ritual de culto a la personalidad del Gobernador ya que el Poder Legislativo, además de la fundamental atribución de formular leyes, dispone de la facultad de fiscalizar las acciones del Poder Ejecutivo.

Por encima de antagonismos o lealtades partidistas, la hora de la democracia exige que este congreso despliegue a plenitud su responsabilidad y reclama que Coahuila disponga de un Poder Legislativo autónomo, vigoroso y actuante. Ya es hora de que el Congreso, que por la imposición de la mayoría de sus integrantes pretende permanecer sumiso al ejecutivo, deje de ser la voz y la orquesta donde la nota que domina, bajo la batuta del Ejecutivo es la de “Si Señor”

A quienes desde la oposición discrepamos de las conductas asumidas por el Gobierno, solicitando se rectifiquen, reiteradamente se nos pretende situar en la condición perversa de los traidores o cuando menos en la triste condición de los que están equivocados.

Este Congreso es la casa de la pluralidad y no sería fiel a sí mismo, si en todo hubiese unanimidad, empero, estamos aquí para hacer consensos y encontrar caminos comunes, sin los cuales la mera discrepancia es estéril, para ello se requiere en el diálogo y en el debate, apertura, talento, tolerancia y buena fe.

Nadie en forma individual o sectaria puede dar todas las respuestas que los problemas del estado requieren, a estas alturas no se puede creer que exista un hombre providencial, que todo lo puede y todo lo resuelve, el tiempo del ejecutivo omnipotente ha terminado, como también ha quedado demostrada la impotencia del voluntarismo del caudillismo contestatario, aunque pareciera que el Ejecutivo del Estado no se ha percatado de ello.

El Gobierno que encabeza Enrique Martínez y Martínez debe reconocer, con modestia, que mucho lo honraría, que no puede resolver los problemas de Coahuila sin el concurso de quienes lo criticamos y proponemos ideas diferentes a las de su gobierno.

La oposición, por nuestra parte, debemos hacer el esfuerzo de responsabilidad y generosidad que el interés del estado reclama para construir acuerdos viables y justos.

Con las palabras transmitimos esperanzas y frustraciones, verdades y mentiras; generamos solidaridad y resentimientos. En política la palabra es el instrumento de trabajo. En el Parlamento es el sentido de nuestra existencia. Con las palabras señores se hace el derecho.

Hoy asistimos a una feria de palabras; palabras que informan, palabras que denuncian, palabras que engañan, palabras que prometen, palabras que agreden y palabras que reconcilian.

Un maestro del lenguaje, Octavio Paz, calificaba las palabras como susceptibles de prostituirse porque quienes las usan las pueden corromper si se ponen al servicio de intereses mezquinos, pero también las pueden enaltecer cuando el fin es noble.

Paradójicamente y a pesar de lo que expresa el refrán popular, en el sentido de que las palabras se las lleva el viento, podemos afirmar que a fin de cuentas lo único que perdura son las palabras.

Vayamos a las palabras del Gobernador en su Primer Informe de Gobierno, cito: “Estoy seguro que en los próximos cinco años seguiremos a la vanguardia en lo que se refiere a dinamismo económico, continuaremos generando las condiciones que den confianza a las inversiones, para que logremos los empleos dignos y mejor remunerados, debemos impedir que se nos quiera arrebatar la tranquilidad que tenemos, y por el otro combatir con firmeza, con acciones concretas, todo tipo de violencia, de acciones delictivas, de injusticia, de impunidad y de corrupción, sin escatimar recursos”.

A tres años de distancia, los coahuilenses hemos visto como se ha incrementado el desempleo y la inseguridad en todos los órdenes. Las palabras todavía carecen de contenidos prácticos.

**Interviene el Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:**

Silencio, se ruega al público silencio, para que pueda proseguir la ciudadana Diputada en su intervención.

**Continúa con su intervención la Diputada Karla Samperio Flores:**

Saber gobernar, es también saber escuchar y saber rectificar. El ejercicio del poder, es ciertamente mandar obedeciendo.

Los legisladores del PAN sostenemos hoy como ayer, como desde hace 64 años, que no puede deslindarse lo social de lo económico ni lo económico y lo social de lo político, que haga de la democracia un sistema auténtico de vida y de gobierno, Coahuila requiere un nuevo rumbo para alcanzar el desarrollo económico y social y éste es posible a condición de que se reconozca cabalmente que el camino por el que se ha transitado es incorrecto. Hoy, Saltillo es la ciudad con mayor desempleo en el país según las últimas cifras oficiales, sabemos que se viven momentos difíciles en México...

**Interviene el Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:**

Se le ruega al público silencio, de conformidad a lo que establece la Ley Orgánica de nuestro Congreso en su artículo 64.

**Continúa con su intervención la Diputada Karla Samperio Flores:**

Gracias señor Presidente.

sin embargo, en otras entidades del país ofrecen facilidades y estímulos que las autoridades locales de Coahuila no están dispuestas a otorgar, vemos con alarma como se ha producido en masa la pérdida de empleos, como 16,120 jefes de familia desempleados en el estado, se han resignado a no tener trabajo, y lo peor señores, a no buscarlo.

Seguramente escucharemos por parte del Gobernador muchos primeros lugares que ha obtenido Coahuila a nivel nacional, esperamos escuchar también el reconocimiento del primer lugar del país en desempleo en la capital del Estado; en Acción Nacional creemos que es tiempo de que el gobierno del estado reconozca, sin tratar de escudarse en pretextos vanos, sin descalificar las cifras del INEGI, que en Coahuila tenemos un gran problema que es el desempleo y se implemente una agenda económica que incluya todos los factores y a todos los actores para lograr una estrategia que no solo frene el desempleo que desgraciadamente se ha convertido en una tendencia, sino que se recuperen empleos para los coahuilenses.

Consideramos que existe una falta de promoción del Estado para la instalación de nuevas empresas que traigan consigo mayores oportunidades, vemos con preocupación y tristeza que empresas establecidas con anterioridad en Coahuila, han decidido reinstalarse en otros estados, que según entendemos, tienen el mismo Presidente de la República y el mismo crecimiento económico que el resto del país, lo que además de resultar inexplicable, resulta injustificable.

**Interviene nuevamente el Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:**

Se ruega al público guardar silencio con el propósito de que la compañera Diputada termine su intervención. Silencio compañeras, le rogamos a los Diputados y Diputadas tomen sus asientos y que la compañera Diputada prosiga. Prosiga Diputada. Prosigamos con la intervención, ciudadana Diputada y le rogamos a los señores Diputados tomen sus asientos y al público presente que nos acompaña en esta sesión.

Voy a leer textual el artículo 64: El público asistente a las sesiones del Pleno o la Diputación Permanente, conservará el mayor silencio, respeto y compostura, y no tomarán parte alguna en las discusiones con demostraciones de ningún género.

Les ruego que se apliquen a esta disposición y prosiga ciudadana Diputada.

**Continúa con su intervención la Diputada Karla Samperio Flores:**

Gracias señor Presidente.

Exhortamos al Gobernador para que a través de la Secretaría de Planeación y Desarrollo reconsidere su actitud hacia las Cámaras, Industrias, Empresas, Inversionistas, que se ofrezca la atención, las

facilidades y las herramientas necesarias, no solo para su instalación sino para su permanencia en el estado.

Necesitamos una política económica, comprometida con la micro, pequeña y mediana empresas para solventar el déficit creciente de empleos permanentes y productivos que demandan los coahuilenses.

En cuanto al rubro de justicia, Coahuila requiere vigencia del estado de derecho, que descansa en un principio sencillo y elemental: la libertad, bajo el imperio de la ley, es la única forma digna de la vida verdaderamente humana.

La justicia debe ser reformada para que la procuración de la misma sea independiente del Poder Ejecutivo y el Ministerio Público deje de recibir órdenes de gobierno del estado.

Siendo la seguridad pública una prioridad ciudadana, proponemos y ponemos a su disposición la mejor de nuestras voluntades para efectuar las reformas necesarias en materia del fuero común que mejoren la coordinación entre los cuerpos policiacos, le den más autonomía al Ministerio Público; le apostamos a la profesionalización de los cuerpos policiacos y la prevención del delito y nos pronunciamos por procesos penales más ágiles y sencillos.

Señor Gobernador, si un exfuncionario de la Secretaria de Desarrollo Social del Estado, Gerardo Almaraz Romero, asumió toda la responsabilidad de un desvío de fondos públicos, ¿por qué razón no se fincaron averiguaciones en contra de las personas que se vieron involucradas en el caso? ¿Por qué razón se evitó la aplicación de la Ley? ¿Acaso en su gobierno aun prevalecen las prácticas históricas?

¿Cómo tolera que el dirigente estatal de la CNOP, Jesús Galván López viva de los recursos que el pueblo de México destinó a la educación?, este señor, como todos sabemos trabaja para el PRI, pero cobra en la SEP del Estado

La noche del autoritarismo corrupto y corruptor se prolonga en Coahuila, nada se hace contra los principales líderes de las secciones 5 y 38 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, ni contra un diputado federal priísta y otros funcionarios que aparecen en la lista de maestros investigados por fraude dentro del programa ¿Carrera Magisterial?

Hasta hoy, ninguna parte involucrada ha señalado al responsable de la equivocación, que desde 1998 ha costado 30 millones de pesos anuales al Gobierno del Estado, preguntamos a la Contralora ¿Cuándo los coahuilenses conoceremos el trasfondo de este fraude?

Por otra parte, reconocemos que el gobernador Enrique Martínez, en un acto de realismo político, reconoce los errores del corporativismo priísta en materia energética que falsamente escudado en los derechos obreros, hizo de Petróleos Mexicanos y de Comisión Federal de Electricidad, un botín de líderes sindicales inescrupulosos y corruptos. Es un mérito que no podemos ni queremos regatear al Gobernador, él como tantos mexicanos sabe que esa rancia política en materia energética está cancelando la viabilidad de PEMEX y CFE, sabe que sin soberanía energética no hay recuperación económica posible, y porque sabe todo esto, apoya la reforma energética, lo reconocemos y lo consideramos uno de sus aciertos.

Coahuila, no quiere volver al pasado ni apostarle al despeñadero. Exige seguir adelante, reforzar lo que está bien y corregir lo que se deba corregir, pero seguir adelante.

He ahí el reto, combatir los males, identificando sus causas, buscando sumar voluntades, concitando consensos. Consensos, que aseguren la regulación de cualquier discrepancia, no la desaparición de las diferentes maneras de ser y de pensar.

El Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso del Estado de Coahuila, quiere decir en voz muy alta al Gobernador Martínez, a los miembros de su partido y a la Fracción Parlamentaria del partido que en Coahuila, para bochorno y desmedro de la democracia sigue siendo partido de estado, que en los

tiempos democráticos que corren, en el clima de transparencia recién inaugurado, ya no tienen cabida los aires de triunfalismo que caracterizaron los negros tiempos de la hegemonía priísta

En unos minutos más, el Ejecutivo vendrá a esta tribuna a informar al Congreso y al estado sobre su gestión. Acción Nacional espera que más allá de las cifras y estadísticas, se reconozca que la situación de Coahuila exige nuevas actitudes, nuevos métodos de gobierno y una relación más respetuosa con el Congreso y con las distintas fuerzas políticas que lo integramos. Manifestamos nuestra esperanza de que, en efecto, sea un acto verdaderamente republicano, que respete la dignidad de los poderes y se constituya en una auténtica rendición de cuentas ante los representantes del pueblo.

La revitalización de Coahuila, en sus diversas dimensiones: política..

**Interviene el Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:**

Un minuto, Diputada...

**Continúa Intervención Diputada Karla Samperio Flores:**

..social y económica, es deber y responsabilidad de todos los coahuilenses. En mayor grado, de quienes servimos al pueblo desde los puestos públicos. No podemos evadir responsabilidades, no busquemos culpables externos, Coahuila es nuestra responsabilidad

Compañeros, tengan la seguridad de que el PAN está, una vez más, con ánimo de Estado, con ánimo de trascendencia, con ánimo de entregar a nuestros hijos un Coahuila mejor que el que nosotros recibimos.

Por lo demás...-Diputado Presidente le solicito orden para poder concluir mi intervención-

**Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:**

Adelante. Termine su intervención Diputada y se le ruega al público guardar silencio.

**Continúa con su intervención la Diputada Karla Samperio Flores:**

Por lo demás, como lo señalaría el fundador del Partido Acción Nacional, Don Manuel Gómez Morín, "Aquí nadie viene a ganar ni a obtener, sino a definir, decidir que es lo mejor para Coahuila y para México", así podremos cumplir nuestro deber señores, en esto empeña su palabra Acción Nacional, hoy como lo ha hecho y cumplido desde 1939". Muchas Gracias.

**Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:**

Para concluir con el desahogo de este punto del Orden del Día, a continuación se concede la palabra al Diputado Rubén Francisco Rentería Rodríguez, en representación del Grupo Parlamentario "Luis Donaldo Colosio Murrieta" del Partido Revolucionario Institucional.

**Diputado Rubén Francisco Rentería Rodríguez:**

Con su permiso, señor Presidente.

**Ciudadanos y ciudadanos Secretarios de Gobierno del Estado;  
Compañeros y compañeras Diputadas;  
Señoras y señores:**

Después de escuchar las posiciones parlamentarias de los distintos grupos al interior de este Congreso plural, hemos decidido en la Fracción Luis Donaldo Colosio, no hacer uso del tiempo completo que se nos había otorgado, en ánimo del respeto de cada uno de ustedes y de la gente que desde muy temprano ha estado en este lugar.

Solamente quisiera, solamente quisiera compañeros hacer una consideración. Para nosotros los priístas es claro que hay un mandato de la ciudadanía que legitima nuestra postura, tenemos por mandato de la mayoría de los coahuilenses dieciséis distritos electorales locales de los veinte existentes y en seis de los siete federales. Mantenemos aún un séptimo en disputa.

La composición final de esta Legislatura, nos otorga por la dispensación ciudadana de casi el 60 por ciento, no somos comparsa de nadie, somos un poder autónomo, pero que reconozcan, que quede claro que somos la mayoría, lo asumimos con la responsabilidad y la congruencia que esta condición impone. Es todo, señor Presidente.

**Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:**

Habiéndose cumplido con el desahogo del punto anterior, a continuación procederemos a la designación de las comisiones de protocolo que se encargarán de recibir y conducir a este recinto al ciudadano Gobernador del Estado y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, para proceder al desarrollo de la Sesión Solemne, en la que el titular del Poder Ejecutivo Estatal rendirá su Cuarto Informe de Gobierno.

Atendiendo a lo señalado y conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Orgánica del Congreso, se designa a los Diputados Evaristo Lenin Pérez Rivera, María Eugenia Cázares Martínez, Francisco Ortiz del Campo y Ramón Verduzco González, para integrar la Comisión de protocolo que se iniciará, que se encargará de recibir y acompañar al Gobernador del Estado.

Asimismo, se designa a los Diputados Jesús de León Tello, María Beatriz Granillo Vázquez, Gregorio Contreras Pacheco y Latiffe Burciaga Neme, para integrar la Comisión que se encargará de recibir y acompañar al Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Al cumplir con el cometido que se les ha señalado anteriormente, estas Comisiones también deberán enterar respectivamente al Ejecutivo del Estado y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, sobre la apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley Orgánica del Congreso.

Agotados los puntos del Orden del Día, siendo las ocho cuarenta y cinco del día quince de octubre del año dos mil tres, se da por concluida la Sesión de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año del Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, solicitándoles a los integrantes de las Comisiones de Protocolo, que procedan al cumplimiento de su cometido.

Asimismo, se pide a las demás Diputadas y Diputados que permanezcan en sus lugares, y se solicita a los invitados que se sirvan ocupar oportunamente sus lugares, ya que iniciaremos esta Sesión Solemne.

**Sesión Solemne  
Segundo Período Ordinario  
Primer Año de Ejercicio Constitucional  
Quincuagésima Sexta Legislatura**

**15 de octubre del año 2003.**

**Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:**

Distinguida concurrencia: Vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne del Congreso del Estado, Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, en la que el ciudadano Gobernador del Estado rendirá su Cuarto Informe sobre la situación que guarda la Administración Pública Estatal.

Para tal efecto, esta Presidencia señala que están presentes la totalidad de las Diputadas y Diputados que integran la Quincuagésima Sexta Legislatura del Congreso, por lo que existe quórum legal para el desarrollo de esta Sesión Solemne.

En atención de lo anterior, se solicita a todos los presentes que se sirvan poner de pie para proceder a la declaratoria de apertura de esta Sesión Solemne.

El día de hoy, quince de octubre del año dos mil tres, se declara abierta esta Sesión Solemne de la Quincuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, en la que el ciudadano Licenciado Enrique Martínez y Martínez, Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, rendirá su Cuarto Informe de Gobierno.

Cumplido lo anterior, esta Presidencia solicita a los presentes que se mantengan de pie para rendir los Honores de ordenanza a nuestra Bandera Nacional y para luego entonar el Himno Nacional.

**-Honores a la Bandera-**

Muchas gracias, favor de tomar asiento.

Distinguida concurrencia: Para cumplir con el deber constitucional de informar a esta Soberanía y al pueblo de Coahuila sobre la situación que guarda la Administración Pública Estatal, se encuentra presente en este recinto el ciudadano Gobernador del Estado, Licenciado Enrique Martínez y Martínez; también están presentes el ciudadano Magistrado Licenciado Ramiro Flores Arizpe, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura del Estado; asimismo, esta Presidencia da la bienvenida y destaca la asistencia de las siguientes personalidades: Comandante de la 11ª Región Militar; Gobernadores de otros Estados de la República; Legisladores Federales de otras entidades y de nuestro estado; Presidentes Municipales de esta entidad y exgobernadores de Coahuila. A todos ustedes muchas gracias por su presencia.

Conforme al siguiente punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al ciudadano Licenciado Enrique Martínez y Martínez, Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, para que rinda su Cuarto Informe sobre la situación general que guarda la Administración Pública Estatal.

**LICENCIADO ENRIQUE MARTINEZ Y MARTINEZ,**

**Gobernador del Estado:**

Ciudadanos integrantes de esta Quincuagésima Sexta Legislatura.

Magistrado Ramiro Flores Arizpe,  
Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Señores Senadores por Coahuila: Alejandro Gutiérrez Gutiérrez, Jorge Zermeño Infante y Luis Rico Samaniego.

Señores Diputados Federales de la Quincuagésima Novena Legislatura Federal.

Ciudadanos Presidentes Municipales.

Señores exgobernadores que nos distinguen con su presencia: Braulio Fernández Aguirre, Francisco José Madero González, José de las Fuentes Rodríguez y Eliseo Mendoza Berrueto.

Estimado señor Obispo Emérito de Saltillo Francisco Villalobos Padilla:

Me es muy grato dar la bienvenida al nacimiento de una nueva diócesis en el estado, la de Piedras Negras en la persona del Obispo Alonso Garza Treviño. Estoy seguro que su acción pastoral será en beneficio de la unidad de los coahuilenses. Bienvenido señor Obispo.

General. de División Roberto Miranda Sánchez, Comandante de la Décima Primera Región Militar.

Amigas y amigos que nos honran con su presencia y a quienes nos escuchan y ven a través de los medios electrónicos.

Llegamos a este Cuarto Informe de la Administración Estatal con un trabajo sostenido entre gobierno y sociedad. Han sido cuatro años de intenso esfuerzo por transformar nuestro entorno y mejorar el nivel de

vida de los coahuilenses. Juntos hemos logrado una sinergia que nos ha permitido vencer obstáculos y alcanzar las metas trazadas al inicio de la responsabilidad.

Privilegiamos siempre el diálogo y los acuerdos con los diversos sectores en la solución de los conflictos y en las acciones encaminadas a la superación económica y social de la entidad.

En todo momento ha prevalecido el orden, la gobernabilidad y el respeto a la ley. Hemos mantenido el principio de que el derecho de unos llega hasta donde empieza el derecho de los demás.

Buscamos ampliar los canales de comunicación con la ciudadanía, ya sea en forma directa, a través de la procuraduría social que ha atendido más de 28 mil solicitudes o en el sistema estatal de radio, en el programa de viva voz, donde personalmente recibo cada semana cientos de opiniones e inquietudes de los coahuilenses.

Este año, fortalecimos nuestra acción con el Gobierno Federal, que se mantuvo respetuosa, republicana y de colaboración en la búsqueda de soluciones a los retos que tenemos en el estado y a los delicados e impostergables, que nos enfrentamos como nación.

Sostenemos una comunicación institucional y cordial con los Presidentes Municipales que tomaron posesión el primero de enero y que provienen de cinco diferentes Partidos Políticos.

Con todos procuramos un trato equitativo y de solidaridad en las obras y programas que juntos emprendimos en sus municipios. Firmamos los compromisos de inversión y de acción estratégica en el convenio Alianza Coahuilense que ha demostrado ser un instrumento eficaz para potenciar la inversión, evitar la duplicidad y el desperdicio de recursos y lograr una planeación congruente y efectiva del desarrollo de cada municipio.

Más sociedad en el gobierno fue desde el inicio una premisa para enriquecer la vida pública de Coahuila. Ahora, participan las mujeres, los jóvenes y los adultos mayores organizados en los institutos creados en esta Administración. Los Organismos no Gubernamentales y la Sociedad Civil tienen sus espacios de activa participación y las Cámaras y Organismos Empresariales tienen voz en el rumbo del gobierno.

Las obras, programas y acciones las hemos orientado a atender las prioridades que demanda el estado y a lograr un desarrollo armónico y equilibrado entre los diversos sectores y regiones. Que todas se sientan tomadas en cuenta un trato equitativo que estimule los valores y la unidad del estado; que hasta los más alejados municipios como Sierra Mojada y Candela sientan una mejoría real en su calidad de vida producto de la voluntad de un gobierno que prodiga sus acciones en toda la geografía del estado.

Si bien es cierto que hemos avanzado con rapidez y en la mejor dirección, también es cierto que nos falta un largo tramo por recorrer. A medida que se resuelven problemas recurrentes surgen otros nuevos. Con un gran esfuerzo se rompen paradigmas, se vencen perniciosas inercias y se percibe la formación de otras, como si esta lucha fuese un proceso interminable.

Lo importante es no claudicar, no bajar la guardia, sabemos dónde estamos y a dónde queremos llegar. Nuestro estado ha sido protagonista en los momentos estelares de la vida nacional. El valor y tenacidad de su gente, las hondas raíces históricas se convierten ahora en un baluarte para enfrentar con éxito los retos que se presentan en la actualidad. El entorno adverso, nacional y mundial, complica el logro de los objetivos, nos exige mayor imaginación, inteligencia, dedicación y esfuerzo colectivo. Por eso, el año pasado el Producto Interno Bruto del estado creció al 2.4% mientras que el nacional lo hizo al 0.9%. Instrumentamos estrategias para alcanzar con urgencia mayor competitividad, implantamos acciones emergentes para diversificar nuestra economía y que las regiones no dependan de un solo sector, buscando generar alternativas comerciales con otras naciones.

Con una moderna estructura de gobierno, este año consolidamos los programas estratégicos que conllevan al mejoramiento de calidad de vida; al impulso del desarrollo social para enfrentar las desigualdades y a mejorar la infraestructura que propicie el desarrollo económico; así como las diversas

acciones de gobierno, que si bien no se traducen en obras materiales, impactan en una organización que provee al ciudadano, democracia, seguridad pública, eficiencia administrativa y procuración de justicia.

A continuación, en un esfuerzo de síntesis y en grandes cifras, expondré los resultados de este Cuarto Año de Gobierno y hago entrega en este momento a los integrantes del Congreso del documento y anexos estadísticos para su análisis y discusión.

(Calidad de Vida)

(Educación)

Definimos desde el inicio que la educación sería nuestra máxima prioridad, convencidos de que es por esta vía que podemos lograr ser competitivos. Sobre todo ahora que es el mayor reto para conservar y conquistar mercados y con ello obtener mejores empleos y, sobre todo, calidad de vida.

Por eso, no tan sólo le dedicamos la partida más grande de nuestro presupuesto, 54% del total; sino que impulsamos cambios cuantitativos para mejorar en serio la calidad educativa y que no quede únicamente en la firma de un acto protocolario.

Se habla con insistencia de las grandes reformas estructurales que requiere el país, por supuesto que son indispensables, pero poco se menciona la reforma educativa, que sin ella no podemos lograr las metas trazadas.

Es vital una mayor vinculación entre el sistema educativo y el productivo, que quienes egresan de nuestras instituciones de enseñanza técnica, media y superior, encuentren oportunidades en el mercado laboral; que no egresemos profesionistas que después de años de estudios, sacrificios e ilusiones, sean rechazados por un sistema productivo que demanda otras especialidades, frustrando a ciudadanos y desperdiciando valiosos recursos.

En el estado hemos realizado una intensa labor para innovar los procesos de enseñanza-aprendizaje con modernos programas de ciencia y tecnología; que el alumno no aprenda mediante la repetición sino por la comprensión que da el conocimiento vivencial; además fortalecimos los programas de inglés en primaria, computación, escuelas para padres, valores y educación ambiental.

En el presente año, 800 mil niños y jóvenes, se encuentran en las aulas atendidos por 40 mil docentes en 5,250 escuelas que componen el sistema educativo estatal.

Continuamos entregando material didáctico a escuelas y maestros para facilitar la enseñanza, a los alumnos en zonas de pobreza les entregamos paquetes escolares, llegando en la presente Administración a un millón 133 mil. Cifra sin precedente en la historia educativa de la entidad.

En este ciclo escolar otorgamos 100 mil becas y todos los alumnos de educación básica recibieron gratuitamente sus libros de texto. Entregamos seis mil lentes y concluimos la entrega de juegos infantiles a los jardines de niños.

Por otra parte, hemos ampliado y mejorado la infraestructura educativa. Se están construyendo 378 aulas para atender la demanda existente y se rehabilitan y equipan 1,400 escuelas.

Terminamos la construcción de la Escuela Normal de Educación Física, el laboratorio de ingeniería electrónica en el Tecnológico de Piedras Negras y la unidad departamental y laboratorio en el de Acuña.

Logramos por fin construir la Universidad Tecnológica del Centro en Monclova, en la actualidad están en proceso cuatro laboratorios, dos talleres y la biblioteca con 18 anexos. En las universidades tecnológicas de Torreón y del Norte también se realizan inversiones que suman 25 millones de pesos.

En lo que se refiere al rubro de infraestructura educativa, hemos invertido en la presente Administración 1,200 millones de pesos y en el concepto de sueldos y prestaciones magisteriales, más de seis mil millones de pesos solo en el presente año.

En materia de ciencia y tecnología, con los recursos del Fondo Mixto del COECYT, este año se apoyaron 20 proyectos orientados a mejorar la competitividad de la industria textil, un centro virtual de innovación e incrementar la producción agrícola.

A través del Sistema Estatal de Investigación, otorgamos becas, estímulos económicos y reconocimientos.

La Universidad Autónoma de Coahuila ha tenido un desempeño notable tanto en su crecimiento físico como en organización, superación académica e investigación. Además del incremento de aulas, laboratorios, bibliotecas y centros culturales esparcidos por las diferentes unidades en todo el estado, se avanza en la Ciudad Universitaria de la Laguna que cuenta con tres escuelas, auditorio, Centro Cultural y este mismo mes, se inaugurará lo que será la más moderna y funcional infoteca del país. Consideramos que el subsidio que el estado otorga a la Universidad y que este año ascendió a 385 millones de pesos, es empleado de manera eficaz y cumple a cabalidad su función. Por ello, mi reconocimiento a los universitarios en la persona de su rector el Ing. Jesús Ochoa Galindo.

Continuamos incrementando los recursos para la educación, convencidos que es la mejor vía para la transformación que requiere la sociedad y para alcanzar nuestras metas. Seguiremos impulsando el proceso de eficiencia y modernización; la regularización de la estructura y el desarrollo de los programas, así como la normalización de la carrera magisterial que nos permita cumplir el compromiso por mejorar sustancialmente la calidad de la educación. Gracias a los maestros que honran su vocación y apoyan con decisión esta legítima demanda ciudadana.

(Cultura)

Durante el cuarto año de gobierno, llevamos la oferta cultural a más de 400 mil personas. Un intenso trabajo de difusión de las múltiples disciplinas artísticas dirigidas a todo tipo de público, a través de presentación de libros, exposiciones, talleres, encuentros, seminarios, coloquios y festivales diversos. Igualmente con la participación de los tres órdenes de gobierno, reactivamos los programas de capacitación a promotores, fomento a la lectura, labor editorial, infraestructura y atención a grupos vulnerables.

Con este trabajo permitimos que la población tuviera acceso a la cultura, para que ésta dejara de ser elitista.

Hemos puesto énfasis en el programa Alas y Raíces que al detectar la vocación en los pequeños los estimula y guía en su preparación.

En nuestras salas de lectura asisten semanalmente 6,700 personas.

Cada año, realizamos el Festival Internacional de las Artes, en el que Coahuila se convierte, en este mes junto con el Estado de Tamaulipas en una zona de contacto para albergar a más de mil artistas. Se llevan a cabo 250 presentaciones en todos los municipios de Coahuila, en calles, plazas, iglesias y espacios públicos.

Realizamos con éxito la Muestra Nacional de Antigüedades, evento que cada año adquiere mayor relevancia por su aceptación, los participantes y por los resultados económicos, que se logran con la finalidad de apoyar organismos no gubernamentales que atienden a la población más necesitada. De la Muestra anterior, 17 organismos recibieron apoyos por un millón 400 mil pesos y lo recaudado en la reciente, supera los dos millones, que servirá para consolidar la labor de otras asociaciones.

Hemos intensificado las acciones para remodelar y construir nuevos espacios culturales, tal es el caso en esta ciudad, de la rehabilitación integral del Teatro Fernando Soler y el bello edificio que alberga al Instituto Coahuilense de Cultura.

En Torreón, construimos el Centro de Iniciación Artística Pilar Rioja, en lo que fuera la antigua estación del ferrocarril, la hemos convertido en una gran casa de la cultura. Obra moderna, amplia y funcional que será el motor de una nueva dinámica cultural para la región lagunera.

También en esa ciudad, después de que adquirimos el inmueble, en un esfuerzo compartido entre sociedad civil y gobierno, con un monto superior a los 60 millones de pesos iniciamos por fin el proyecto de construcción del Teatro Nazas, un sueño de los habitantes de Torreón que muy pronto será realidad y se convertirá, sin duda, en un excelente espacio cultural.

En Coahuila, ampliamos las instalaciones de la Casa de la Cultura con la terminación de la gran biblioteca "Profra. Margarita López Serrano" para la región centro.

Asimismo, fueron rehabilitadas las casas de la cultura de Parras de la Fuente, Cuatro Ciénegas y continuamos la construcción de la Casa de la Cultura de Allende.

Ante la ausencia de factores de identidad que privilegien las virtudes de nuestra tierra, convocamos a la composición del Himno Coahuilense. A partir de este año, se difunde y se canta con emoción, nuestro himno que exalta los valores del estado y sus recias raíces históricas que se convierten en legítimo orgullo y fortaleza que alienta nuestra lucha.

Ha sido tradición en nuestro estado, el reconocer y validar a quienes se han distinguido en las diversas actividades del quehacer humano y este año, lo hicimos con Monseñor Jesús María Echavarría, Obispo por más de 50 años en proceso de canonización, al maestro Fermín Espinosa Armillita, al maestro Andrés Henestrosa, a Don Carlos Abedrop Dávila, a Ana María Rabaté y el último a Eulalio González, en vida, hermano, en vida. El próximo mes, lo haremos con una coahuilense que llega a cincuenta años de carrera artística a nuestra querida Carmen Salinas. -Bienvenida Carmen-.

(Deporte)

En Coahuila le hemos apostado al deporte, porque tenemos la seguridad de que tiene un gran impacto en el bienestar social. Es una de las mejores vías para que los ciudadanos gocen de mayor salud y como medio de prevención de conductas antisociales.

Este año fue remodelado el velódromo Oscar "Chango" Vélez en Saltillo. En Torreón, terminamos las obras de rehabilitación del techado del Centro Acuático y del auditorio municipal.

Construimos y remodelamos 60 canchas en colonias populares. Participamos con la Universidad Autónoma de Coahuila en la construcción del gimnasio, pista de tartán y pasto sintético del flamante estadio de nuestra Máxima Casa de Estudios.

Coahuila cuenta hoy con más y mejores espacios, con una eficaz organización que le permitió ser sede de los más importantes eventos deportivos nacionales.

Tales como la Universiada 2003, que congregó a casi 400 instituciones de estudios superiores del país y a 5,500 deportistas universitarios.

Los resultados fueron alentadores, ya que la Universidad Autónoma de Coahuila obtuvo el tercer lugar en el cuadro general de medallas y el primero en el cuadro de puntos. Con orgullo, deseo felicitar a la deportista que rompió el récord mexicano de salto con pértiga, alcanzando los 4 metros con 10 centímetros, hazaña que realizó también en Barbados para romper el récord centroamericano. Me refiero a la deportista universitaria Alejandra Meza, que hoy está con nosotros. Felicidades Alejandra.

Asimismo, por primera ocasión con otros estados norteños fuimos sede de la Olimpiada Nacional en las ciudades de Saltillo y Torreón, donde participaron 6,300 deportistas, técnicos, jueces y delegados.

Durante décadas, Coahuila estuvo a la mitad de la tabla, la mejor posición había sido el décimo cuarto lugar. Con gran satisfacción, les informo que en los años de esta Administración, hemos ido escalando posiciones, pasando a la novena, después a la sexta y este año a la quinta posición nacional.

El mejor reconocimiento al empeño y dedicación de nuestros deportistas es que tres de ellos ya cuentan con la marca necesaria para acudir a los Juegos Olímpicos que se celebrarán en Atenas. Ellos son Romari Rifka González, David Galván y Jorge Pablo Chapoy, quienes esta noche nos acompañan. Felicidades a nuestros deportistas.

Otros eventos trascendentales que se llevaron a cabo este año, fueron el Tazón Azteca celebrado en Torreón, donde compitió la selección nacional contra la universitaria norteamericana, los Juegos Nacionales Lasallistas que congregaron a miles de estudiantes del país y la Segunda Copa Panamericana de Voleibol Femenil, con la participación de los ocho mejores equipos del continente americano.

(Salud)

Ampliar la cobertura de salud en su más amplio contexto, no consiste solamente en construir más centros, sino en crear un modelo integrador; que incluya instalaciones funcionales, así como los recursos básicos para otorgar atención de calidad y calidez y que además no se pierda de vista la prevención como estrategia para mejorar sustancialmente los indicadores de salud.

Este año, se ofrecieron un millón 241 consultas médicas, 94 mil de ellas se otorgaron a través de las brigadas de atención integral y de las 40 unidades móviles en el área rural en 829 comunidades.

Hemos mantenido a Coahuila con una cobertura global del 98% en la vacunación en los niños menores de cinco años.

Estos alcances han permitido mantener erradicada la poliomielitis y la difteria. Se avanza significativamente hacia la eliminación del sarampión y el tétanos neonatal, además se mantienen controladas la tosferina y la tuberculosis meníngea. La mortalidad infantil entre el año de 1999 y 2002 se redujo en un 22%.

Al inicio de esta Administración, la principal causa de mortalidad en las mujeres era el cáncer y en particular, para detectar el de mama, sólo se contaba con un mastógrafo.

Hemos instrumentado una estrategia para afrontar esta problemática adquiriendo siete equipos de mastografía, incrementamos las acciones de exploración y creamos una nueva Clínica de Displasias para cáncer cérvico-uterino en el Hospital General de Nueva Rosita, que se suma a las actividades de las de Acuña, Saltillo y Torreón.

El Hospital Estatal de la Mujer se situó en el Quinto Lugar Nacional con mayor número de mastografías realizadas.

Mediante el Programa de Cirugías Extramuros se ha logrado beneficiar, con complejas intervenciones quirúrgicas, a más de dos mil personas de escasos recursos.

En nuestras instalaciones hospitalarias, gracias a la sensibilidad de coahuilenses que han donado sus órganos, en este año, se han realizado ya 266 trasplantes renales y de córnea.

Es importante señalar que en Coahuila hemos avanzado en esta causa solidaria, la mejor muestra expresada es el impulso a esta nueva cultura de donación de órganos.

Con el objeto de ofrecer una nueva oportunidad de vida a niños y jóvenes que requieren de un trasplante, el Patronato "Un Regalo de Vida" procura los medios para crear un banco de ojos y una clínica de trasplante de córneas, fomentar la cultura de donación y ampliar el registro de donadores.

Personalmente desde hace varios años, tengo el registro de donador de médula ósea en vida y de órganos post-mortem porque creo en esta causa.

En estos cuatro años, la inversión estatal en salud ha logrado gracias a la suma de voluntades y la formación de alianzas entre gobierno e iniciativa privada, con lo que ha sido posible construir 12 nuevos centros y rehabilitar hospitales.

Especial labor hemos realizado en los hospitales universitarios de Saltillo y Torreón y del Niño Dr. Federico Gómez Santos.

En este último, en co-inversión con la Fundación Daimler-Chrysler, se dotó de equipo e instrumental médico de vanguardia, que hacen de él una de las unidades hospitalarias más destacadas en su tipo en el norte del país, que ya tiene su certificación de calidad.

Por su parte, los hospitales universitarios que atienden a la población abierta que no tiene el beneficio de la medicina social, ni recursos para la medicina privada, han sido reestructurados integralmente y equipados con lo más avanzado de la ciencia, transformándolos en centros que tratan complejos problemas de salud, sin necesidad de viajar a otros lugares e incluso al extranjero; recibiendo el de Saltillo la certificación del Consejo de Salubridad General.

Esta transformación no hubiera sido posible sin la voluntad del rector, pero sobre todo del empeño de quien ha consagrado su vida entera a este hospital y ha logrado que se distinga a nivel nacional como uno de los mejores en su género, nuestro querido amigo Dr. Hugo Castellanos Ramos. Muchas felicidades por tu trabajo Dr. Castellanos.

En lo que se refiere a los centros de salud rurales de 361 trabajos presentados el del Pilar del municipio de Matamoros fue seleccionado y obtuvo el primer lugar nacional en su categoría.

(Desarrollo Social)  
(Vivienda)

En la presente Administración Estatal, hemos buscado los mejores mecanismos para ampliar la oferta de vivienda, de manera que con la construcción de más de 82 mil casas se ha reducido considerablemente el rezago histórico. Cifra que incluye el abatimiento de la demanda anual.

Gracias a la coordinación de las tres instancias de gobierno, la iniciativa privada y a las gestiones realizadas ante los organismos de financiamiento, ampliamos significativamente la oferta de vivienda. Quiero destacar el esfuerzo de estos organismos y en particular el del INFONAVIT que con su eficaz desempeño ha hecho que logremos cifras récord en construcción de vivienda, llegando este año a 24,400. Asimismo, deseo expresar mi gratitud a nombre de los trabajadores de Coahuila por haber atendido una añeja demanda de contar con oficinas modernas dignas y funcionales, hecho que se ha logrado, ya que mañana serán inauguradas con la presencia del director. Gracias, Víctor Manuel Borrás, por el trabajo que realiza el Instituto en Coahuila. Felicidades Víctor, gracias.

Es de destacarse la fórmula encontrada en el estado para que las pequeñas viviendas del programa "Tu Casa", antes VIVAH, se conviertan de 21 metros, que es el estándar nacional, a 38 metros cuadrados, lo que permite a los beneficiarios, que son los del nivel económico más bajo, una sustancial mejoría en su calidad habitacional.

El Programa Piso Firme creado en Coahuila y retomado por el Gobierno Federal y otros estados, ha resultado ser una pieza clave en la política social. Hemos construido más de 32 mil y estamos a punto de izar la bandera blanca en donde no existirá una vivienda con piso de tierra en las ciudades y en las áreas

suburbanas del estado. La pobreza se combate con acciones concretas y con resultados, aquí está la prueba.

En este año se sustituyeron 4,300 techos con material sólido y en total, durante la presente Administración Estatal, 13,500 viviendas han recibido este beneficio en las regiones sureste, laguna y desierto.

Continuamos trabajando con las instancias regularizadoras de la tierra. En este año, 13 mil jefes de familia recibieron la escritura de su vivienda como una garantía de protección para sus descendientes.

En estos cuatro años de gobierno ha sido posible regularizar la tenencia de la tierra en 900 colonias con la entrega de más de 78 mil escrituras, que otorgan al ciudadano seguridad jurídica y paz social al estado.

Para resolver el añejo problema de la tenencia de la tierra en Nueva Rosita, Agujita, Cloete y otros minerales, hemos obtenido la carta de intención de la Compañía Industrial Minera México para adquirir las 660 hectáreas que nos permitirá escriturar los predios irregulares y ofertar al desarrollo de esta región, terrenos habitacionales, para usos públicos, comerciales e industriales. Así, estamos en condiciones, además de otorgar la seguridad jurídica, de promover el desarrollo económico y social de esa región.

(Infraestructura básica)

En una acción comprometida con los municipios y con el objeto de fortalecer la infraestructura urbana se han colocado 166 mil nomenclaturas y se han suministrado 23 mil luminarias de vapor de sodio y de bajo consumo de luz.

Recientemente, acabamos de poner en marcha el Programa Coahuila con Energía para sustituir 400 mil focos por lámparas ahorradoras en 100 mil hogares. El costo de este producto es sólo el 10% de su valor en el mercado y permite ahorrar a las familias hasta el 70% en su recibo de luz, con lo que contribuimos a mejorar su precaria economía. Además, se tendrá un ahorro de 32 megawatts, cifra que equivale al consumo total de energía de varios municipios del estado.

Con las 230 obras de electrificación en ejidos y colonias de 27 municipios, alcanzamos una cobertura del 99% en el suministro de energía eléctrica, colocándolo en el segundo sitio a nivel nacional.

Hemos construido 50 kilómetros más de Circuitos Viales mejorando la intercomunicación entre colonias y barrios con las principales arterias de tráfico vehicular. Durante estos cuatro años, suman 170 kilómetros de nuevas vialidades estratégicas en colonias populares, que han permitido el acceso a los servicios básicos de seguridad, limpieza, salud y transporte público.

A través del Servicio Estatal de Empleo, con los esfuerzos del sector empresarial y laboral, este año se logró la colocación en la planta productiva de 18,300 personas y se efectuaron 448 cursos de capacitación para el trabajo, dirigidos a ocho mil buscadores de empleo.

Por otra parte, cinco mil de ellos recibieron una aportación económica para gastos elementales y se otorgaron becas mensuales a 1,800 estudiantes para su servicio social.

(Sociedad civil)

Las organizaciones civiles han jugado un importante papel en nuestras comunidades, ya que benefician directamente a la población más desprotegida. Conscientes de tan noble labor, hemos mantenido contacto con los 585 Organismos No Gubernamentales, a quienes desde esta tribuna queremos hacerles un especial reconocimiento porque son ejemplo de empeño y altruismo.

Conjuntamente con el Instituto Nacional de Desarrollo Social fueron apoyados los 60 mejores proyectos de estos organismos.

Por primera ocasión, se llevó a cabo el reconocimiento al Mérito al Voluntario del Año, entregado a dos personas y a una organización civil por haber realizado una incansable labor social para transformar la vida de quienes se encuentran en desventaja social. Me refiero a la señora Cristina Arizpe de Eichelman de esta ciudad de Saltillo; Don Germán González Navarro de Torreón y a la Casa del Peregrino de Piedras Negras. En hora buena y felicidades por este merecido reconocimiento.

(Integración familiar)

La integración familiar representa la piedra angular para la consolidación de una sociedad más justa y responsable, por eso, hemos promovido los factores esenciales que inciden en la solución de los diversos problemas que afrontan las familias coahuilenses.

Este año, cerca de 29 mil personas con conflictos fueron orientadas en los 24 Centros de Atención e Integración Familiar.

A través de la Procuraduría de la Familia atendimos a 37 mil personas que afrontaron circunstancias de desequilibrio en el hogar.

Mediante los programas de asistencia alimentaria a los sectores vulnerables y las acciones de las cocinas populares, se entregaron productos de la canasta básica a 32,400 familias.

Desde el inicio de la presente Administración, instituímos el Programa de Desayunos Calientes. En este último año, se distribuyeron alimentos preparados a más de 51 mil niños diariamente, que sumados a los desayunos tradicionales alcanzan la cifra de 105 mil.

El Gobierno proporciona las cocinas, capacita a las madres quienes participan en la preparación de los desayunos y elabora un menú variado con los requerimientos nutricionales directos.

Continuamos con éxito el programa de leche fluida para niños y adultos mayores en áreas marginadas, entregando cuatro millones de litros que sin duda han mejorado su dieta alimenticia. Reitero hoy que este programa es posible gracias al apoyo decidido de las Fundaciones Daimler-Chrysler, PAPE, ALCOA, LALA, así como el Grupo Merco.

Como resultado de las gestiones realizadas, se superaron las disposiciones restrictivas del Instituto Mexicano del Seguro Social, que impedían la apertura de nuevas guarderías infantiles subrogadas. De esta forma, se continuó respaldando la seguridad social de las madres trabajadoras derechohabientes, al facilitar el cuidado y la atención de sus hijos.

Este año financiamos la construcción, ampliación y equipamiento de once guarderías que representan cerca de mil espacios de atención y cuidado.

En este año, atendimos 8,600 jóvenes y adolescentes a través de los programas de orientación, prevención de embarazos, jóvenes en grupo, becas y menores fronterizos.

En las Casas del Joven de Saltillo y Monclova se atendieron a 30 mil y se encuentra en rehabilitación la correspondiente en Torreón.

Este año, instituímos el Premio Estatal de la Juventud como un estímulo para quienes destacan por su trabajo y labor social.

A través del Instituto Coahuilense de la Juventud se apoyó económicamente la labor de 150 agrupaciones juveniles y se organizaron foros de liderazgo con la participación de más de dos mil.

Deseo expresar mi reconocimiento a la organización, entusiasmo y dedicación de los jóvenes que integran el Instituto y a la gran comunicación que han logrado con los organismos de otros estados, en donde se gesta ya una gran cruzada por validar y reposicionar el trascendente papel de la juventud en los retos del México actual.

Hemos fortalecido los mecanismos institucionales para garantizar a las mujeres la igualdad y la equidad en todos los ámbitos de su vida.

A través del Instituto Coahuilense de las Mujer se organizaron congresos, concursos, talleres de capacitación con perspectiva de género y para el manejo de la violencia en la familia. Asimismo, continuaron las emisiones del programa de radio Ser Mujer.

Además, se otorgaron servicios integrales y atención en casos de violencia en los cuatro Centros Sí Mujer.

El Programa De Corazón a Corazoncito es una estrategia con profundo sentido humano para atender a menores que presentan problemas congénitos de corazón.

A los menores se les practican delicadas intervenciones quirúrgicas de corazón abierto y ha sido posible en este año darle vida a 25 niños que gozan de plena salud. Esta labor filantrópica se debe a instituciones que en forma desinteresada participan, pero sobre todo a las prodigiosas manos de un grupo de médicos que encabeza el doctor Mark Morales. Muchas gracias Doctor por esa noble labor que ha hecho desinteresadamente. Gracias.

El Programa Estatal de Atención a los Adultos Mayores conjunta los esfuerzos de los DIF municipales para generar las condiciones que permitan al adulto mayor desempeñar una vida plena y productiva. Este año, se atendieron 19 mil de ellos en actividades de convivencia, deportivas y de integración laboral.

Continúa la operación de los ocho Centros de Abasto y Atención Básica para los Adultos Mayores y de la Unidad Móvil. A la fecha, se han empadronado a 32 mil personas que han adquirido más de 60 mil despensas y mil aparatos de apoyo funcional.

Hemos buscado múltiples estrategias para lograr la plena integración familiar y social de las personas con capacidades diferentes.

Producto del primer Foro Nacional de Integración Laboral para Personas con Discapacidad celebrado aquí en Saltillo, se presentó al Honorable Congreso de la Unión la iniciativa de Ley para Personas con Discapacidad, que actualmente se encuentra en discusión.

Con emoción informo que logramos cristalizar un gran anhelo de los coahuilenses. Después de más de dos años de insistir, logramos que el primer Centro de Rehabilitación Teletón del norte se construyera en Coahuila.

Contará con una capacidad de atención anual de 3,750 niños y proporcionará 70 mil servicios. Para asegurar su funcionamiento, ya hemos dispuesto los recursos para que el próximo ejercicio presupuestal y los invitamos a su inauguración el próximo mes de diciembre. Dios mediante.

Durante estos cuatro años, en un gran esfuerzo por impulsar los derechos y el apoyo de los grupos y sectores vulnerables, quiero reconocer la tenacidad y el empeño de cientos de ciudadanos agrupados en los organismos no gubernamentales, quienes con su noble acción y altruismo contribuyen a veces desde el anonimato a la felicidad de la gente que más lo necesita, entregando su tiempo, su trabajo pero sobre todo su amor para lograr esta noble causa.

Asimismo, deseo reconocer el trabajo de equipo que realizan quienes tienen a su cargo en el gobierno esta tarea y que coordina la Presidenta de los Patronatos DIF y Voluntariado, gracias María Guadalupe por tu invaluable trabajo y apoyo.

(Obras públicas)  
(Desarrollo urbano)

Durante estos cuatro años, hemos impulsado el reordenamiento de los sistemas urbanos y regionales de vialidad, haciendo hincapié en el desarrollo de obras estratégicas; desde la elaboración de estudios y proyectos hasta la construcción y equipamiento de vialidades.

Tal es el caso de la actualización del Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2002-2005 y la elaboración de los planes directores de las zonas conurbadas del estado.

Aquí, en la región sureste, trabajamos en la ampliación de 8 a 10 carriles del Periférico Luis Echeverría y próximamente se iniciará la construcción del paso a desnivel en la intersección con la avenida Otilio González.

Iniciamos la primera etapa del Libramiento Poniente de Saltillo para unir la carretera de Torreón con la de Monterrey, pasando por la antigua carretera a Monclova a la altura de los Pinos.

Concluimos la ampliación a ocho carriles de la carretera a Monterrey en la primera etapa, en el tramo de la Glorieta de Carranza al aeropuerto Plan de Guadalupe, con obras de alumbrado público, forestación y ornamentales que dignifican la entrada al estado. En las siguientes etapas integraremos esta ampliación hasta el distribuidor vial Ojo Caliente.

En los municipios de Ramos Arizpe y Arteaga se renovó el pavimento del Libramiento José López Portillo, en una longitud de 14 kilómetros aplicando la novedosa técnica de recuperación de carpeta asfáltica.

Estamos construyendo el distribuidor vial Revolución en Torreón. Es una obra monumental y de hermosa arquitectura de las más importantes que se realizan en el norte, que vendrá a resolver el problema de tránsito que tiene la ciudad y el área conurbada. Dará fluidez al paso de más de 65 mil vehículos diarios en sus intersecciones.

Con una inversión de 138 millones de pesos y utilizando tecnología de punta, contará con tres niveles de circulación de 14 trayectorias. Además tendrá paraderos para el transporte y brindará la seguridad en cruces peatonales, incluso para las personas con capacidades diferentes. Integra también 16 mil metros cuadrados de áreas verdes con riego de agua tratada, moderno alumbrado y sistema de drenaje pluvial, esperamos inaugurar el próximo diciembre esta monumental obra.

Además, ampliamos a ocho carriles el bulevar Matamoros-Torreón y lo dotamos de alumbrado público que permite en esta importante arteria transitar con mayor seguridad, rapidez y darle la belleza que exigía la entrada oriente a Torreón.

Se concluyeron siete kilómetros de vialidades del bulevar Laguna Sur y se trabaja en tres más para quedar integrados al paso a desnivel en la calle Rodríguez Triana; además, se terminó la primera etapa del colector pluvial Noas y el paso a desnivel en la avenida Cuauhtémoc complementará esta obra a fines del año en curso.

Con la participación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, sobre la autopista Torreón-San Pedro, frente a la Universidad Iberoamericana, se construye el paso a desnivel que pondremos en operación el próximo año.

También en la región centro iniciamos la construcción del paso a desnivel en la carretera 30 Frontera-San Buenaventura con el libramiento poniente de Monclova. Con una inversión de 35 millones de pesos, esta obra agilizará la actividad económica, generará condiciones de mayor seguridad y su conclusión está programada para finales de este año.

En la región carbonífera, pusimos en operación el bulevar de acceso a Palaú que complementa la modernización de la carretera Nueva Rosita-Múzquiz del año pasado.

Pavimentamos el Libramiento Norte en San Juan de Sabinas y se construye el entronque Cloete sobre la carretera 57 en Sabinas.

En la región norte, estamos por concluir el Libramiento Sur de Piedras Negras, lo han impedido las últimas lluvias, con seis kilómetros de longitud y sección para cuatro carriles en dos cuerpos separados que agilizará el cruce de vehículos y aumentará la utilización de las instalaciones del Puente Internacional Dos.

En Zaragoza se construyó un bulevar de cuatro carriles, separados por un camellón central, con alumbrado público y palmas.

Emitimos el decreto para la creación del Consejo Coahuilense del Patrimonio Cultural, órgano de apoyo y consulta para promover y diseñar las políticas públicas de conservación de inmuebles históricos.

En Piedras Negras se trabajando ya con el patronato en el mejoramiento del centro histórico y fue publicado el Decreto que define el perímetro del correspondiente en Ramos Arizpe.

Dentro del Programa de Mejoramiento de Imagen e Identidad Urbana aquí en Saltillo, se realizaron trabajos de embellecimiento con obras ornamentales y la plantación de palmas y pinos.

En la laguna, acabamos de terminar la Puerta de Torreón, una magistral obra del artista plástico Sebastián que con una altura de 40 metros se eleva para darle belleza y dignidad a nuestra entrada por Durango. Gracias, maestro Sebastián, porque conozco todas las puertas y esta puerta de Torreón, es una de las mejores. Gracias.

En enero, arrancamos el Programa de Convivencia Urbana Ferroviaria, con la participación del Gobierno Federal, la concesionaria Transportación Ferroviaria Mexicana y los ayuntamientos de Saltillo y Ramos Arizpe, para eliminar los riesgos del tránsito ferroviario y disminuir la contaminación por el ruido de los silbatos de los trenes.

Está en proceso el paso inferior en la prolongación de la avenida Presidente Cárdenas de Saltillo y tenemos programado continuar con otros dos en la colonia Landín y Universidad.

Iniciamos los trabajos del paso superior en el bulevar López Zertuche en Ramos Arizpe a la altura de General Motors.

Con gran éxito continúa el Programa Estatal de Reciclado de Pavimento, alcanzando a la fecha una superficie total de siete millones y medio de metros cuadrados en 14 municipios durante los 43 meses de operación. Lo mismo que si hubiéramos reciclado una carretera de dos carriles desde aquí hasta el puerto de Veracruz.

La inversión aplicada es de 224 millones de pesos aportando los municipios la mezcla asfáltica necesaria y el estado los equipos, la operación, el mantenimiento y el cemento asfáltico necesario para la renovación de la mezcla recuperada.

Además, en este año, en 52 caminos de 29 municipios, se aplicaron 2,300 metros cúbicos de mezcla asfáltica para bacheo y se colocaron 500 señales.

(Comunicaciones e infraestructura)

En la región sureste, con la participación de la SCT, terminamos el Distribuidor Vial Ojo Caliente en la intersección de los ejes carreteros importantes del norte del norte.

Logramos concluir un viejo anhelo de los parrenses, tener una carretera amplia, segura y funcional. En julio pasado, inauguramos esta importante obra de comunicación, que sin duda aumentará el turismo y mejorará la economía, además de darle mayor seguridad a los habitantes del municipio de Parras de la Fuente.

En Arteaga, terminamos la carretera Los Lirios, límite con el estado de Nuevo León. Obra que fomentará el turismo ecológico y que estamos seguros integrará más a estos dos estados vecinos.

En Ramos Arizpe, conjuntamente con la Federación trabajamos en la construcción de la carretera Paredón-La Azufrosa y avanzamos en la pavimentación del camino Hipólito-Camaleón de 35 kilómetros de longitud. Estos dos tramos conformarán una nueva alternativa de ruta a Monterrey desde Torreón.

Continuamos la modernización del tramo la Muralla-Santa Cruz con una extensión de 68 kilómetros que está por concluirse. Este es el último segmento de la carretera 57 México-Piedras Negras.

La ampliación de la carretera 53 Monclova-Monterrey, se realiza con la participación del Gobierno Federal. De esta forma, atendemos una demanda que durante muchos años tuvieron los habitantes de la región centro, para que esta importante vía de comunicación dejara de ser una amenaza en la seguridad y en la vida de los miles de ciudadanos que por ella transitan. Estamos a punto de terminar el tramo límites con el Estado de Nuevo León, de esta importante carretera.

En Progreso, concluimos la pavimentación de siete kilómetros del camino La Florida-San José de Aura, complementando la ruta a Barroterán, que terminamos el año pasado.

En Morelos, en breve iniciaremos los trabajos de la sobrecarpeta en los ocho kilómetros del camino al ejido Los Alamos.

Una antigua demanda de los habitantes de Ciudad Acuña era la modernización de su carretera a Zaragoza; en los años anteriores logramos llevar de Allende a Morelos y a Zaragoza, ahora por fin, hemos obtenido la aprobación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para iniciar por fin la carretera de Ciudad Acuña.

Fomentamos la mayor seguridad en las condiciones de los aeropuertos, ya iniciamos los trabajos para la construcción de uno nuevo en Ciudad Acuña y rehabilitamos en su totalidad el de Cuatro Ciénegas.

Impulsamos la modernización de las telecomunicaciones, con la promoción de proyectos de radiocomunicación, telefonía celular, vía satélite y convencional, con apoyo de la Federación y empresas del ramo. A la fecha, se han instalado 60 centros comunitarios digitales del Sistema Nacional E-México, que implica la interconexión de todas las redes de telecomunicación. De esta forma, hasta las comunidades más alejadas están conectadas entre sí, con el país y con el mundo entero.

Deseo expresar mi agradecimiento por la presencia de muy estimados amigos. Quisiera en este momento agradecer la presencia de mis amigos gobernadores Manuel Angel Núñez Soto de Hidalgo, gracias Manuel Angel por tu presencia como todos los años. Del Gobernador Melquiades Morales Flores de Puebla, gracias Gobernador. De Tomás Yarrington Ruvalcaba de Tamaulipas. De Ricardo Monreal Avila de Zacatecas, gracias Ricardo. Y quiero darle la más cordial de las bienvenidas a dos nuevos gobernadores que recientemente han tomado posesión y que nos hacen el honor de acompañarnos, a mi amigo José Natividad González Parás de Nuevo León, gracias Naty y te deseo mucha suerte, gracias. Y a mi estimado amigo Eduardo Burgs Castelo Gobernador de Sonora, gracias Eduardo.

Saludo con afecto también a los representantes de los gobernadores del estado de México, Eduardo Segovia Abascal y de Chiapas Jaime Martínez Veloz.

Quiero agradecer y destacar la presencia de una gran amiga, gracias Beatriz Paredes Rangel, mujer que admiro por su honestidad y por su talento político, gracias.

Estimo mucho la presencia en este acto de queridos amigos exgobernadores de algunos estados del país, gracias al Licenciado Jorge de la Vega Domínguez, exgobernador de Chiapas, gracias maestro.

A los exgobernadores de Nuevo León, Sócrates Rizo García y Benjamín Clariond Reyes Retana, gracias amigos exgobernadores. A mi amigo el exgobernador de Tamaulipas mi tocayo querido Enrique Cárdenas González, gracias por tu presencia.

Destaco también la presencia del Director General del Infonavit, el Contador Público Víctor Manuel Borrás Septién, gracias Víctor Manuel.

En representación del Presidente del Comité Ejecutivo de mi partido, se encuentra el Diputado José Ramón Martí López, Secretario de Organización, gracias José Ramón por tu presencia.

Saludo a mi amigo el exgobernador de Sonora, Manlio Fabio Beltrones Rivera, además dirigente del sector popular nacional, gracias Manlio.

A la Licenciada Yeicol Polenski, Presidenta Nacional de Canacintra, trabajadora incansable y amiga leal de los coahuilenses, gracias por el esfuerzo que hiciste para llegar hasta aquí.

A un distinguido coahuilense que está prestado en el Distrito Federal que es el Subsecretario de Planeación y Coordinación de la Secretaría de Educación Pública, al Ingeniero José María Fraustro Siller, gracias.

Al Diputado Presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la actual Legislatura, a mi querido amigo el Diputado Jesús Vizcarra, gracias Jesús.

Agradezco también la presencia de un entrañable amigo Director General del Banco de Desarrollo Panamérica del Norte, al Ingeniero Raúl Rodríguez Barocio, gracias por tu presencia, querido Raúl.

A la Licenciada Gloria Brasdefer Hernández, Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, muchas gracias Gloria por tu presencia.

Al Dirigente, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, a Víctor Flores Morales, gracias Diputado.

Y saludo con afecto también a dos entrañables amigos, mexicanos distinguidos a Mario Moya Palencia y a Pedro Ojeda Paullada, gracias por su presencia.

(Desarrollo económico)

Desde el inicio de la Administración nos propusimos crear las condiciones necesarias para la inversión y la generación de empleos, ya que es la mejor fórmula para elevar la calidad de vida.

Construimos la infraestructura necesaria en carreteras y para la disponibilidad de agua, electricidad y transporte. Instalamos algunas oficinas de trámite en el extranjero, como es el caso de la de San Antonio, Texas. Mantuvimos el impuesto sobre nómina en el uno por ciento, el más bajo y concedimos exenciones del mismo a las nuevas empresas por un plazo de tres años.

La buena relación de los factores de la producción en un ambiente de paz laboral, es una fortaleza que se consolida con una nueva cultura del trabajo, forjada con la productividad que promueve la Confederación de Trabajadores de México en Coahuila, por ello mi reconocimiento a quienes lo hicieron posible.

Todo lo anterior, aunado a las condiciones económicas favorables de la nación y de Norteamérica, nos permitió tener en el 2000: la mayor inversión privada en el país, cerca de 2,500 millones de dólares.

Todavía el año pasado, mientras la economía nacional crecía al 0.9%, en Coahuila crecimos al 2.4%. Sin embargo, en lo que va del año hemos experimentado una baja en el empleo, motivada por la débil reactivación de la economía nacional y la norteamericana, la fragilidad del mercado interno, la ausencia de reformas estructurales y la continua pérdida de competitividad del país. En este escenario, otras economías como las de China, Brasil y Centroamérica se posicionaron en el mercado provocando la salida de empresas a estos países, con la consecuente pérdida de empleos formales.

En lo que va del presente ejercicio hemos perdido 14 mil plazas que equivale al 2.9% del empleo formal en los sectores industrial y comercial.

No obstante de lo adverso del entorno, Coahuila ha mantenido su dinámica económica apuntalada por la industria manufacturera, que según el INEGI se ubica en el tercer lugar nacional en cuanto el valor de la producción y el primer lugar en la tasa de expansión.

Esta aparente paradoja de crecimiento con pérdida de empleos se explica por la consolidación y puesta en marcha de las grandes inversiones de capital intensivo y alta tecnología que se tenían en proceso el año pasado, como la planta de motores de Daimler Chrysler, la segunda unidad de Apasco y la ampliación de John Deere, entre otras; por el incremento de la productividad, la reactivación y crecimiento de la industria siderúrgica y de la minería, que ya se ubica en el segundo lugar nacional.

Por otra parte, el empleo se vio afectado por el ajuste masivo de algunas maquiladoras como ALCOA, FUJIKURA y la emigración de empresas especialmente de la rama textil; todo esto ocasionado por el incremento del costo-país y por factores coyunturales de mercado.

En este año, los esfuerzos por atraer inversiones se concretaron en 87 proyectos por un monto de 800 millones de dólares que estarán generando 13,400 empleos en su fase operativa, de los cuales 34% son del sector comercio y de servicios. Cifra que pone de manifiesto la diversificación sectorial y regional.

Mi reconocimiento a todas estas empresas que se instalaron en Coahuila. En el sector industrial, Papelera Solar en Morelos, W.C. Woods en la Laguna, Spartech y Camisa en Saltillo, Alphabet, Guildan y Arnecom en la región centro, así como la importante ampliación de la empresa De Acero, entre muchas otras.

En el sector comercio y servicios, la instalación de los campos de golf los Azulejos y Montebello, los Hoteles Crown Plaza y Camino Real en Torreón, Quinta Real y American Suites en Saltillo, Soriana y City Club Maravillas, WalMart, Aurrerá en Piedras Negras y del Grupo Gutiérrez en la carbonífera y Acuña.

En conclusión, en los últimos cuatro años, se ha logrado una inversión de 5,253 millones de dólares, de los cuales 83% corresponden a industrias y el resto al sector comercio y servicios, con una aportación total de 90 mil empleos formales.

En el marco del Programa Coahuila Competitivo y las líneas de acción convenidas con las organizaciones empresariales y en coordinación con la Secretaría de Economía, a través de los programas CRECE, COMPITE y PROMODE para el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas se asignaron 58 millones de pesos para la impartición de 5,800 cursos de capacitación y modernización del comercio detallista; se atendieron 260 empresas con estudios de mercado, de habilidad de proyectos, análisis financieros, estudios de control y proceso administrativo para incrementar su eficiencia; así como al Programa de Desarrollo de Proveedores, financiamiento y articulación de cadenas productivas; a la consolidación de la oferta exportable y a la instalación de cuatro centros de apertura rápida de empresas y de siete ventanillas únicas como parte del Programa de Mejora Regulatoria.

El modelo macroeconómico adoptado por el Gobierno Federal se ha orientado a un solo objetivo: -La estabilidad de precios-, sacrificando el crecimiento, la acumulación de capital y el potencial competitivo, negando además oportunidades de integración a millones de mexicanos.

El crecimiento del PIB Nacional en los últimos tres años ha sido inferior al de la tasa de crecimiento poblacional, lo cual se traduce en una disminución preocupante del ingreso per cápita y una tasa de desempleo abierta, creciente que se manifiesta como una tendencia crítica. Ante este escenario es urgente adoptar medidas que propicien la reactivación de la economía y la generación de empleos productivos, dejando el modelo de “estancamiento estabilizador” y transitar al “crecimiento competitivo”.

Por eso, es imperativo que en el ámbito nacional se den las reformas estructurales que aporten la fortaleza para lograr los flujos de inversión necesarios y que generen los empleos que demanda el país, así como la instrumentación de políticas claras, articuladas y agresivas que nos permitan enfrentar con éxito la feroz competencia del mercado global.

Mi posición ha sido definida desde el principio en el apoyo a estas reformas y he exhortado a los otros actores políticos a que hagamos a un lado los intereses de grupo o de partido, a que nos despojemos de egoísmos e intereses personales, a desechar la demagogia y el protagonismo y a dar paso a estas transformaciones que México reclama y que nos harán una nación fuerte y justa que consolide los avances y que vea con optimismo el futuro.

(Minería)

La explotación del carbón, fierro, barita, plata, plomo y cobre constituye una importante fuente de empleo para las regiones centro y carbonífera. Por ello, desde el inicio de esta Administración, nos propusimos reactivar los procesos productivos de la minería local, buscando mayores y mejores mercados nacionales y extranjeros, así como alianzas estratégicas para su modernización.

En coordinación con el gobierno federal, hemos estado preparando la cartografía para determinar las características de calidad y profundidad y las áreas potenciales de minerales metálicos y no-metálicos.

Hemos puesto especial atención en la seguridad de los mineros, llevando a cabo el registro y clasificación de todas las operaciones mineras de la región carbonífera y localizando las zonas de alto riesgo

A través del Fondo de Garantía para la Pequeña y Mediana Minería en este año, se destinaron 18 millones de pesos en pagos anticipados y créditos de capital de trabajo. En resumen, en los últimos tres años, se ha beneficiado a los productores con 600 créditos que representan 362 millones de pesos.

Para nuestro estado es de relevante importancia la explotación del gas, tanto el asociado al carbón como el gas seco y sería un detonador de la economía para las regiones carbonífera, centro y norte, ya que ese territorio forma parte de la Cuenca de Burgos, que se extiende a los estados de Nuevo León y Tamaulipas, la más importante reserva del país de gas, se encuentra en esta zona. Diez trillones de pies cúbicos de gas natural. En Coahuila, tenemos el 45% de la extensión de la Cuenca y el 30% del potencial de extracción.

Por eso, firmamos un convenio con los estados que la integramos para impulsar, en el esquema de servicios múltiples, la explotación de estos recursos con un total respeto al medio ambiente.

Para evitar el colapso económico de la región carbonífera por la cancelación de compras por parte de la Comisión Federal de Electricidad a los pequeños mineros, mi gobierno propuso a las dependencias federales, la creación de la Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila.

Agradezco a los titulares de la Secretaría de Energía, de Economía y al ciudadano Presidente de la República, a la Comisión Federal de Electricidad su disposición para la firma del contrato de adquisición por 3.3 millones de toneladas, lo que representa una derrama directa anual de 1,400 millones de pesos en beneficio de los pequeños productores de carbón.

(Agua)

Uno de los grandes retos que enfrentamos en el semidesierto mexicano es garantizar la disponibilidad de agua potable en los centros urbanos y en las zonas rurales, además de mantener en óptimas condiciones la infraestructura hidráulica.

En estos cuatro años, hemos emprendido acciones tendientes a solucionar las necesidades más urgentes que permitan abastecer de este vital servicio a los coahuilenses.

Fortalecimos la infraestructura de saneamiento en nueve municipios con 16 obras de colectores y redes de alcantarillado. También se realizaron 15 obras de conducción, recarga de acuíferos y explotación de nuevas fuentes de abastecimiento. En el medio rural se emprendieron 41 obras en 16 municipios y se instalan más de 36 kilómetros de líneas de conducción.

En Sabinas, en breve iniciará la rehabilitación y construcción de nuevos colectores y en San Juan de Sabinas atendemos una demanda de muchos años, contar con los colectores y la red de drenaje que le da a la población mayor calidad de vida.

Para garantizar el abasto de agua potable en ciudad Acuña por los próximos 25 años, se inauguró la planta potabilizadora y en unos días arrancaremos su segunda etapa para duplicar su capacidad. También en Allende se construye una planta potabilizadora, que le dará a estos municipios mayor calidad de vida.

En un esfuerzo sin precedente en este periodo, iniciaron su operación las plantas tratadoras de aguas residuales en Torreón, General Cepeda y Nueva Rosita, además se intensificó el Programa Integral de Saneamiento en Acuña y Piedras Negras, con lo que se ha triplicado la capacidad de tratamiento que tenía el estado al inicio de nuestra Administración. Ahora, el río Bravo no recibirá más descargas contaminantes.

Con estas inversiones que ascienden a 1,058 millones de pesos ha sido posible que en Coahuila el 97% de la población cuente con agua potable y el 83% cuente con alcantarillado.

Este año, hemos registrado una de las más altas precipitaciones pluviales de los últimos 20, sin que hayamos tenido que lamentar pérdidas humanas. Las inundaciones afectaron a pocas familias que sufrieron deterioro en sus viviendas y en sus muebles, por lo que acudimos de inmediato en su auxilio. Si bien es cierto que el prolongado periodo de lluvias ha frenado el ritmo en la construcción de obras y se han deteriorado caminos, carreteras y el pavimento urbano, también es cierto que debemos estar agradecidos porque son sin duda, mucho más los beneficios que hemos recibido.

Ahora, nuestros acuíferos subterráneos se están recargando y los ríos y afluentes llevan sus caudales para subir el nivel de nuestras presas. La presa Don Martín que es una de las presas interiores más importante, está ya con más de doscientos millones que implica un 20% de su capacidad, cuando estaba hacia unos meses al 2% de su capacidad, estaba prácticamente seca. Esto nos ha llenado de entusiasmo y ha cambiado la fisonomía del campo coahuilense.

(Turismo)

Para incentivar el turismo, en este ejercicio, se construyen 1,300 habitaciones en 10 nuevos hoteles, además de restaurantes y espacios para congresos y convenciones. En total, la inversión asciende en este año a los 100 millones de dólares, aproximadamente.

Dado el potencial ecoturístico del área natural protegida de Maderas del Carmen, al norte del estado y la importancia que para su desarrollo significa la reapertura del puente internacional de La Linda, me es grato informarles que en días pasados recibimos el comunicado de la Secretaría de Relaciones Exteriores en el que nos informa que en atención a nuestras gestiones, el gobierno de Estados Unidos oficialmente canceló la orden de demolición y mostró la disposición para su apertura.

Para reafirmar la identidad y el orgullo por nuestro estado, los programas de turismo social han hecho posible que grupos organizados y familias de todos los municipios conozcan los lugares turísticos, culturales e históricos más importantes de la entidad.

En el año 2003, se realizaron 260 de estos viajes con 10,500 paseantes y durante los tres años de operación más de 23 mil coahuilenses han visitado nuestros principales escenarios turísticos.

(Desarrollo Agropecuario)

En el contexto globalizado, complejo y recesivo que estamos viviendo, el agro coahuilense exige de acciones concretas y de apoyo solidario a los productores más desprotegidos, impulsando su vocación de trabajo y aprovechando la extraordinaria precipitación pluvial del presente año.

Seguimos operando programas encaminados al manejo integral del suelo y agua, a través de la adquisición de sistemas de riego tecnificado, de tractores e implementos especializados, en los que se han invertido 25 millones de pesos.

En coordinación con la Comisión Nacional del Agua, llevamos a cabo programas de uso eficiente de agua y energía eléctrica, de infraestructura hidroagrícola, desarrollo parcelario y rehabilitación de los distritos de riego en los cuales se invierten en este año, 27 millones de pesos.

Con el objeto de combatir y erradicar las principales plagas en los cultivos, el Programa de Sanidad Vegetal instrumentó ocho campañas contra la mosca exótica y de la fruta, mosquita blanca, ergot del sorgo, carbón parcial del trigo, barrenador del nogal, las plagas del algodón y palomilla de la manzana.

Más de 300 productores de nuez de Parras, Saltillo y de las regiones laguna y norte del estado, recibieron apoyos de equipamiento post-cosecha para adquirir vibradoras y equipo limpiador.

En la región lagunera, apoyamos a más de mil productores de algodón, con el aval del Fideicomiso del Fondo de Garantía que otorgó créditos por 3.6 millones de pesos para la siembra de mil hectáreas, que suman al total de 4,600.

Con los recursos del PROCAMPO en este año se apoyó la siembra de más de 137 mil hectáreas de cultivos, con una inversión de 128 millones de pesos, para beneficio de más de 38 mil productores.

A través del Programa de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva se apoya a los productores rurales en los municipios con más alto índice de siniestralidad. Gracias al esfuerzo conjunto entre la federación, el estado y los productores a la fecha se registra una superficie sembrada de 273 mil hectáreas de diversos cultivos.

Para la comarca lagunera, las presas Lázaro Cárdenas y Francisco Zarco tienen en la actualidad un almacenamiento superior a los 1,400 millones de metros cúbicos en conjunto, lo que significan 500 millones adicionales a los que tenían en esta misma fecha el año pasado. Lo anterior nos da la gran oportunidad de ampliar la superficie de cultivo sustancialmente para que superemos los ya tradicionales mini-ciclos agrícolas de los últimos años.

La región lagunera es la principal cuenca productora de leche en el país con más de tres millones de litros diarios. Por ello, el Programa de Fomento Lechero ha brindado apoyo a los pequeños productores para la adquisición de equipos de ordeña y maquinaria para la recolección de forraje, mediante el establecimiento de 14 proyectos productivos.

Siendo la ganadería una actividad primordial en el estado, además de apoyarla con infraestructura diversa, le hemos otorgado a la Unión Regional Ganadera 6.2 millones de pesos para una planta de alimentos balanceados que apoye a los productores dotándolos de insumos a menor costo y que puedan ser competitivos para exportar sus becerros.

Además se operan 11 campañas zoonositarias para impedir que las enfermedades afecten la comercialización del ganado y se instrumentaron medidas para el control de la brucelosis caprina con la aplicación de 52 mil vacunas.

A través de la Promotora para el Desarrollo Rural de Coahuila (PRODERCO), durante el presente año se han efectuado 70 perforaciones para extracción de agua destinada a uso agropecuario y consumo humano. Desde el inicio de sus operaciones, el Organismo ha realizado 270 de estas perforaciones y el movimiento de 1.6 millones de metros cúbicos de tierra para la construcción de bordos de abrevadero y el desazolve de estanques.

Hemos impulsado los esquemas de financiamiento dirigidos a proyectos productivos para gestionar créditos y descuentos ante la Financiera Rural, el Banco de México y el Fondo Nacional de Empresas Sociales por el orden de 1,900 millones de pesos.

Mediante la participación entre gobierno y sociedad fue posible que el Servicio Forestal Estatal, apoyado por el Consejo Directivo y su Patronato, dispusiera de una estructura para atender y concluir con resultados satisfactorios la Campaña de Prevención y Control de Incendios Forestales.

Este año, por fortuna, sólo perdimos 19 hectáreas de bosque y produjimos más de cuatro millones de árboles en nuestros viveros, consolidando así la cultura de cuidado y preservación de nuestro medio ambiente y de las riquezas forestales.

Hemos trabajado con intensidad en el monitoreo del aire y de las aguas residuales, con el propósito de analizar su calidad y hemos puesto en operación unidades móviles y estaciones de medición para alcanzar este objetivo.

Hemos sostenido el programa con los ladrilleros lo que ha permitido abatir la polución generada en un 90% e intensificado las labores de inspección para garantizar el cumplimiento de la ley en esta materia.

En el presente año, se invierten 68 millones de pesos en los programas de protección y conservación del medio ambiente así como en los de vida silvestre. Hemos repoblado con éxito las especies en peligro de extinción como son el borrego cimarrón, los elks, el venado cola blanca tejano y somos el estado con el mayor número de oso negro, incrementándose la población en forma geométrica en los últimos años.

(Seguridad Pública y Procuración)

Durante el cuarto año de gobierno, fortalecimos las áreas encargadas de la prevención del delito y de la procuración de justicia y hemos auxiliado a la comunidad en situaciones de emergencia. Los retos que ha traído consigo el crecimiento económico y poblacional se han venido superando sin perder el clima de paz y tranquilidad social.

En Coahuila, hemos frenado las operaciones de la delincuencia organizada, producto del alto nivel de coordinación entre las corporaciones policiales y el ejército mexicano.

Permanentemente seguimos realizando acciones para la detección de estupefacientes, el decomiso de armas de fuego y productos pirata, evitar la venta indebida de alcoholes, combatir el vandalismo, brindar seguridad escolar y orientar a los vacacionistas, migrantes y a los connacionales en tránsito.

Como consecuencia de ello, se detuvo a cuatro mil personas por la comisión de faltas administrativas, se atendieron 8,200 auxilios, se otorgaron 2,700 apoyos a diversas dependencias, se aseguraron 1,300 kilogramos de marihuana y fueron detenidas 147 personas en posesión de narcóticos.

Conformamos 2,500 Comités de Seguridad Escolar, integrados por padres de familia y maestros para la seguridad e integridad de los estudiantes.

Para prevenir la farmacodependencia y frenar la violencia en la familia continuamos con la realización de pláticas, conferencias y presentación de videos a los que asistieron casi 16 mil personas.

Somos pioneros en impulsar estudios profesionales en las corporaciones policiales, con reconocimiento de la Secretaría de Educación Pública.

A la fecha, el 80% de los elementos que integran los cuerpos de la policía preventiva, vigilancia y custodios son personal profesionalizado. Por su parte, los técnicos en investigación se incorporan al área de inteligencia policial del sistema de procuración de justicia.

Actualmente, el 95% del personal ha sido incorporado en el sistema de profesionalización estatal, herramienta administrativa que ha mostrado plena eficiencia en el desarrollo de este servicio público.

El Programa Conoce a tu Policía se desarrolla desde hace un año para dar a conocer a la sociedad la labor del Gobierno, promoviendo y reafirmando la confianza de la ciudadanía en las autoridades. Desde el inicio del programa, han participado 109 mil infantes, mostrándoles una visión clara del servicio que presta la policía.

Continuamos con la construcción y mejoramiento de infraestructura penitenciaria, de seguridad pública, de comunicaciones y el equipamiento de las corporaciones.

En los tres primeros años de la Administración, se han comprometido recursos conjuntamente con la Federación por 451 millones de pesos. Este año, el convenio contempla una inversión bipartita de 82 millones.

Vemos con preocupación que las cifras destinadas a los estados en el Programa Nacional de Seguridad Pública han disminuido sustancialmente, llegando en el presente año a 51% menos en comparación al año 2000.

Continuamos con algunos municipios del estado en el funcionamiento exitoso de los Consejos de Seguridad Pública y de sus respectivos fideicomisos, en donde a la responsabilidad de seguridad pública que tiene el ayuntamiento, la respalda el estado con una tercera parte. Así, funcionaba ya el fideicomiso de la laguna, que integra a los cinco municipios de la región y ahora han entrado en operación, el de Castaños, Frontera, Monclova, San Buenaventura y el de la zona conurbada de Saltillo y Arteaga.

En estos cuatro años, hemos incrementado sustancialmente el equipamiento policiaco con la adquisición de 305 vehículos, entre camionetas, autos y motocicletas, además de un útil helicóptero.

En julio inauguramos el edificio que alberga las oficinas de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicado en este circuito Metropolitano, con una inversión de 30 millones cuenta con instalaciones sofisticadas y un sistemas de control que reducen al mínimo los costos de operación.

En lo que va de la Administración, incrementamos en un 50% los espacios del Sistema Penitenciario.

Este año se pusieron en funcionamiento el centro regional C-4 el que nos faltaba, y la estación de la policía estatal en Sabinas así como las estaciones en Cuatro Ciénegas y San Pedro, estas últimas son sede del enlace con la red estatal de telecomunicaciones. Además, fue puesto en operación el primer Sistema Estatal de Consultas en Línea para obtener información desde las patrullas.

El Registro Estatal Policial continúa siendo el mejor instrumento para mantener el control de todo el personal de seguridad y enlazado al Registro Nacional mantiene estrecha coordinación interinstitucional. Cuenta con una base de datos de 22,500 registros personales, laborales, fotografías digitalizadas y huellas dactilares. Además, tenemos acceso al banco de datos del sistema automatizado de reconocimiento de huellas dactilares que comprenden 2.5 millones de registros de todo el país, lo que facilita la investigación de los ilícitos.

El Programa de Cartografía y Estadística Delictiva incrementó la generación de información de manera automatizada, oportuna y confiable, lo que permite analizar el comportamiento de la delincuencia en ámbitos geográficos determinados y establecer estrategias de combate.

Las herramientas de información y apoyo han mejorado la velocidad de respuesta ante situaciones que quebrantan la paz social, como el Código Rojo, operativo para generar en cuestión de minutos un efectivo despliegue policial para impedir el escape de delincuentes.

Hemos venido desarrollando sistemas de protección civil basados en la coordinación de los habitantes, de los tres órdenes de gobierno y de los organismos no gubernamentales, estableciendo procesos para la prevención de desastres.

(Procuración de justicia)

Desde el inicio de esta Administración, la procuración de justicia ha sido objeto de especial atención a fin de generar credibilidad y confianza en la ciudadanía y propiciar la impartición de justicia con estricto apego al marco jurídico.

De octubre de 2002 a la fecha, el 86% de los homicidios dolosos han sido resueltos y consignados ante la autoridad judicial. La comisión de este delito ha disminuido 20% en comparación con el ejercicio anterior.

Durante este año, se iniciaron 24 mil averiguaciones previas, de las cuales se concluyeron 21 mil indagatorias, que representan cerca del 90% de eficiencia. Se obtuvieron 2,300 autos de formal prisión, 740 de sujeción a proceso y 170 personas fueron puestas a disposición del Ministerio Público Federal.

Del órgano de justicia se obtuvieron nueve mil resoluciones favorables de un total de diez mil trámites para alcanzar una eficiencia del 90%.

Establecimos una estrecha coordinación con otros estados sobre la información de vehículos robados para contar con bases de datos actualizadas y con ello se ha logrado la recuperación de 650 vehículos robados. Además, el número de robos de automotores disminuyó en un 14% en comparación al año anterior.

Incrementamos las medidas preventivas con los programas de Seguridad Infantil, Aventúrate Sin Riesgos y Educar sin Violencia en los que participaron 18 mil personas. Además, la línea telefónica de recepción de denuncias "Niño Seguro", ha resultado de gran utilidad.

La Procuraduría inició un proceso de transformación con una nueva visión a través del proyecto de calidad y modernización en las agencias del Ministerio Público, con una inversión de 11 millones de pesos.

A mediados del año pasado, iniciamos en esta capital la construcción del edificio que albergará las oficinas centrales de la Procuraduría, con una inversión superior a los 31 millones de pesos.

También, se ha adquirido mobiliario y equipo de cómputo para las seis delegaciones regionales, equipo especializado de protección tipo SWAT, instrumentos de radiocomunicación y nueve sistemas satelitales para patrullas.

El Gobierno del Estado ha fomentado una nueva cultura de seguridad y ha blindado nuestro territorio para evitar que el flagelo del narcotráfico haga mella en nuestra población.

En el presente año, no hemos tenido que lamentar ningún secuestro y los dos que se presentaron durante esta Administración, los hemos resuelto favorablemente, las víctimas están a salvo y los delincuentes en la cárcel.

En el estado, los delitos de alto impacto como los homicidios calificados, asaltos bancarios y en carreteras son poco significativos, otorgando a los coahuilenses un clima de paz y tranquilidad social.

(Gobierno y administración)  
(Modernización)

Hemos impulsado proyectos y destinado recursos para modernizar y simplificar la estructura de gobierno, automatizando procesos, con la profesionalización de recursos humanos y actualización normativa.

Este año fue de expansión de proyectos de modernización administrativa, a los casos del Registro Público y del Registro Civil, se han sumado los de seguridad pública, los sistemas de Defensoría Jurídica y las Juntas de Conciliación y Arbitraje.

Como parte de la modernización del sistema del registro civil, este año, se realizaron cien mil asientos y se capturaron 414 mil actas, fueron incorporadas 10 oficialías y se adquirieron 15 unidades automatizadas para la expedición de actas de nacimiento, reduciendo el tiempo que en época de inscripciones escolares llegaba a ser de días a menos de tres minutos.

Apoyamos a través del notariado de Coahuila, el programa para fomentar los testamentos y evitar a las familias problemas posteriores, al conceder importantes descuentos en el pago de los derechos, lo que motivó un incremento en la protocolización de 542 el año anterior a 5,800 en el presente.

Obtuvieron la certificación de calidad el Centro Estatal de Salud Mental, el Instituto Coahuilense de la Juventud, la Junta de Conciliación y Arbitraje de Saltillo, la Defensoría Jurídica Integral, la Dirección de Notarías y la propia Secretaría de la Contraloría.

Desde el inicio de esta Administración, hemos fomentado entre los servidores públicos la cultura del trabajo honesto y eficaz, evitar el dispendio y aplicar la ley con firmeza; lo que nos ha permitido un mejor aprovechamiento de los recursos públicos.

Como medida de transparencia y control de la inversión pública, en este año, se fiscalizaron y supervisaron el ejercicio gubernamental, obras y programas sociales por un monto de 2,546 millones de pesos en 2,238 auditorías y fueron evaluadas 34 dependencias y organismos.

A través de internet, hemos puesto a disposición de la ciudadanía el Programa de Transparencia, Control y Rendición de Cuentas, donde se puede consultar el proceso completo de la inversión pública, incluyendo, por supuesto, lo relativo a las licitaciones, tiempos, montos y compañías que participan y que ganan la licitación.

En estricto cumplimiento a la normatividad se presentaron más de tres mil declaraciones patrimoniales de los funcionarios de la Administración Estatal.

En estos cuatro años, hemos trabajado para consolidar un marco jurídico que garantice un estado humanista, social y democrático.

En resumen, hemos presentando ante esta Honorable Representación, un total de 50 iniciativas del Ejecutivo. Recientemente han aprobado la Ley de Acceso a la Información, única en el país que se sustenta en su reciente reforma Constitucional aprobada por ustedes mismos, que recoge las experiencias positivas de otras entidades federativas y que se enriquece con leyes complementarias.

El ambiente de tranquilidad, pluralidad y cohesión social que prevalece en Coahuila es producto de la madurez de los actores políticos y sociales y de la fortaleza de las instituciones democráticas que hemos construido todos los coahuilenses.

A medida que el tiempo transcurre se comprueba el éxito de nuestra legislación electoral. Tiempos muy reducidos de campañas y topes económicos bajos, además es la primera Ley que reglamenta las

campañas internas de los partidos, hecho que no se contempla aún ni en España, que cuenta con una de las legislaciones más avanzadas. Se elimina la anarquía con la excesiva propaganda en plásticos que sólo contamina el ambiente e inhibe la intención del voto. El término constitucional para nuestros alcaldes es de cuatro años. Ahora, concurrentemente los partidos y las instancias del Gobierno Federal fijan sus posiciones impulsando reformas como la de Coahuila que evita el derroche de recursos ofensivo en estos tiempos al haber tanta pobreza y propicia la no distracción en campañas prolongadas anticipadas.

Como parte de estas transformaciones, además el órgano electoral local ha diseñado un modelo de urna electrónica para hacer más expedita la emisión y el recuento de los votos en una elección.

La comunicación social la entendemos como un factor de difusión, de conocimiento y como un medio eficaz para identificar las demandas de la sociedad, dándoles voz y resonancia. De esta manera, los medios de comunicación juegan un papel destacado en la construcción del Coahuila que todos deseamos.

Continuamos promoviendo la interrelación con otras entidades federativas y el extranjero para fortalecer los vínculos de fraternidad y ampliar las expectativas comerciales, culturales y sociales del estado. Recibimos múltiples congresos y convenciones, regionales y nacionales, lo que permitió una mayor participación de los coahuilenses y una óptima ocupación hotelera y de servicios.

Los gobernadores de los Estados de Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila hemos avanzado en un acuerdo de integración regional transfronteriza, ya que la fortaleza de los estados del noreste se complementa con el estado de Texas, cuyo producto interno bruto es superior al de nuestro país. Esto propicia el desarrollo de un Plan Binacional que ubicaría a nuestra región, entre los más avanzados proyectos de cooperación que se están llevando a cabo en muchos países con miras a responder a los desafíos de empleo y prosperidad que trae consigo la globalización.

En la Vigésima Primera Conferencia Internacional de Gobernadores Fronterizos realizada en Chihuahua, se acordó otorgar la vicepresidencia a Coahuila, lo que implica, además de la representación de la Conferencia, la sede para el estado en el 2005, después de Nuevo México.

Con gran entusiasmo realizamos la Reunión de la CONAGO en Cuatro Ciénegas, donde no obstante las limitaciones de infraestructura, pudimos salir con éxito gracias a la comprensión de nuestros amigos gobernadores y a la excelente anfitriónía de los habitantes de la tierra de Carranza. En ella, fue posible fortalecer el diálogo republicano, desarrollar una metodología para alcanzar importantes acuerdos que culminaron con una Declaración Conjunta de trascendencia nacional, signada por el señor Presidente de la República y los mandatarios estatales.

(Finanzas)

Para esta Administración, una de las premisas fundamentales ha sido mantener un adecuado equilibrio en la hacienda pública, buscando suficiencia en el gasto acorde a las necesidades sociales, así como fortaleza en los ingresos para seguir ampliando la cobertura de los programas sociales y la calidad de los servicios públicos.

Hemos realizado esfuerzos para incrementar los ingresos y conducir con pertinencia y responsabilidad el gasto, sin perder los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo. Los resultados están a la vista de esta representación popular y de la sociedad en su conjunto.

Privilegiamos la eficiencia en la recaudación, incorporando más causantes antes que introducir nuevos gravámenes o elevar las tasas impositivas, buscando un sistema tributario equitativo y progresivo.

Al mes de septiembre, los ingresos totales del Estado, considerando tanto los propios como las aportaciones federales, fueron de 10,711 millones de pesos y se espera que al cierre del ejercicio asciendan a 14,788 millones, un 7.5% más en términos reales respecto a 2002.

De las contribuciones estatales, las más representativas son la del Impuesto sobre Nóminas, que al cierre del presente año implicará una recaudación de 236 millones de pesos, un incremento nominal de 5.4%. Estos recursos tal como lo ofrecí desde el primer día, los regresamos en obras a los municipios donde se genera, con la decisión de la sociedad organizada en los comités respectivos para su aplicación. Además, La del Impuesto Sobre Hospedaje, que ha redundado en importantes beneficios para la promoción turística y el Impuesto Federal Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, que se estima al mes de diciembre alcance los 392 millones de pesos, 40 millones más que el año pasado.

Asimismo, se han venido aplicando programas instrumentados en años anteriores que han probado ser exitosos y que generan un clima de confianza y de coparticipación entre la ciudadanía y el gobierno. Es el caso del Fondo Estatal de Apoyo al Contribuyente Cumplido, ya que siempre se sanciona al moroso, es la primera vez que se premia al que cumple. En el Programa de Fiscalización Concurrente, Coahuila mantiene una buena posición nacional en indicador beneficio-costeo y en cifras cobradas por actos de fiscalización.

En términos de la hacienda pública, un auténtico federalismo no puede posponerse más, de ahí el interés de que concluyamos con una exitosa Convención Nacional Hacendaria, el próximo año.

Los ejes de esta nueva relación deben partir de reconocer la necesidad de contar con un presupuesto que impulse el crecimiento y el empleo.

No creemos que los ciudadanos tengan que cargar con las ineficiencias de la recaudación. Por ello, es fundamental, ampliar la base de contribuyentes y pactar con la Federación acciones específicas para combatir la evasión. Queremos asumir la más plena responsabilidad fiscal en un acuerdo claro con la Federación, respecto a la transferencia a los estados y municipios de auténticas atribuciones recaudatorias.

Esperamos que los ingresos de estados y municipios aumenten en un esquema de transparencia y rendición de cuentas.

Continuamos con la política de austeridad y uso racional de los recursos para canalizar ahorros importantes a los programas sociales.

Este año, continuamos con el Plan de Ordenamiento de Administración de Personal para ser más eficientes, competitivos y contar con un esquema normativo de calidad.

Hemos realizado las compras de materiales y suministros, a través de los procesos de licitación pública, mediante los cuales obtenemos las mejores condiciones de calidad y precio.

Por otra parte, continuamos la política de optimización del gasto corriente, manteniendo los compromisos que representa el pago de la nómina del magisterio, del personal médico y de los elementos garantes de la seguridad pública.

De ahí, que durante el periodo enero-septiembre el ejercicio presupuestal de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo fue de 9,837 millones de pesos y para el cierre del presente año se estima en alrededor de 14 mil millones de pesos.

Este año, se invierten más de dos mil millones de pesos en obras y acciones de beneficio social y desarrollo económico. Es importante señalar que el 100% se otorgaron a empresas coahuilenses.

Durante la presente Administración, lejos de haber enajenado el patrimonio estatal, lo hemos incrementado en más de un 25%.

Rescatamos y adquirimos en Acuña, 2,800 hectáreas de la Presa La Amistad; en Torreón, el Cine Nazas, la antigua estación del Ferrocarril que alberga el Centro de Iniciación Artística Pilar Rioja, la Casa de la Cultura de Juárez y Colón; en Ramos Arizpe, el autódromo del Norte y el 50% de Bodegas Capellanía y

aquí en Saltillo, el banco y la casa Purcell, la casona frente a la Plaza de Armas, contigua al ICOCULT, el edificio de CONAZA y un predio en San José de los Cerritos en el circuito del Centro Metropolitano.

Creo que está lloviendo, verdad, ¿sí?. Estamos ya por terminar, yo les agradezco mucho la presencia de todos ustedes en este IV Informe de Gobierno.

Quisiera señalar que estamos ya en el último tercio, hemos transcurrido los primeros dos tercios, los primeros cuatro años y pudiese interpretarse para todos como un punto de inflexión para ver que la recta final se acerca. Para nosotros es motivo de impulsar más, sabemos que en este último tercio es donde podemos cristalizar los grandes proyectos que tenemos los coahuilenses.

Así es que yo les ofrezco a todos redoblar los esfuerzos, seguir trabajando en pro de Coahuila, empeñar el más limpio de mis esfuerzos porque Coahuila siga creciendo con justicia y con dignidad. Muchas gracias.

**Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:**

Señor Gobernador del Estado;

Señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia;

Compañeras y compañeros Diputados;

Señores Gobernadores, nos enorgullece mucho su presencia;

Distinguidos invitados:

Nada más para confirmar que en esta Soberanía habremos de hacer un análisis responsable y crítico del informe que el Ejecutivo estatal ha presentado, que la pluralidad que aquí se ha manifestado habrá de enriquecer este ejercicio de gobierno.

Decirles a ustedes, que para este Poder Legislativo no queda duda que hay un solo fin común y que es el bienestar de nuestra entidad, con la participación principalmente de la sociedad de Coahuila.

Muchas gracias a todos y quiero decirles que en Coahuila la bendición, la lluvia la vemos como una bendición.

Agotados los puntos del Orden del Día, se da por concluida esta sesión, quince de octubre del año de dos mil tres y se cita a los ciudadanos Diputados para sesionar a las once horas, pero antes de retirarnos haremos los Honores a nuestra Enseña Nacional.

**-Honores a la Bandera-**

Procederemos a entonar el Himno Coahuilense.

**-Himno Coahuilense-**

Se agradece a todos los presentes su asistencia y se les solicita a las compañeras Diputadas y Diputados comisionados para recibir al señor Gobernador del Estado y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, se sirvan acompañarlos para el retiro de este recinto. Muchas gracias.

